

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	10314
Varios	_____	10322
Transferencias	_____	10331
Convocatorias	_____	10332
Colegaciones	_____	10334
Sociedades	_____	10334

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10338
Varios	_____	10341
Sucesiones	_____	10352

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10359
Resoluciones	_____	10360



Sección Oficial

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 143/13

POR 15 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800, Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 73, Empalme Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800.

Rotonda en intersección con Ruta Provincial N° 73 incluida iluminación (seguridad vial) Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección del tipo rotacional, con un desarrollo total sobre R.N. N° 228, incluyendo las ramas de acceso, de 80 m. aproximadamente. Las tareas comprenden: demolición y retiro de Pavimento existente, demolición y retiro de monolito existente, terraplén para alteo de banquetas y conformación de taludes, ejecución de base de hormigón clase "f" e=0,20 m. ejecución de pavimento de hormigón simple h-30 e=0,26 m., construcción de cordón montable, construcción de dársena para descenso de pasajeros, construcción de refugio peatonal, señalamiento vertical y horizontal, provisión y colocación de barandas de defensa metálica tipo flex-beam, provisión y colocación de tachas reflectivas y construcción de obra de iluminación.

Presupuesto Oficial: Pesos veintitrés millones doscientos once mil trescientos tres (\$ 23.211.303,00) a septiembre de 2013.

Garantía de la Oferta: Doscientos treinta y dos mil ciento tres con 03/100 (\$232.113,03).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil seiscientos cuarenta y dos (\$ 4.642,00).

Fecha de venta de Pliegos: Se realizará a partir del 15 de noviembre de 2013.

Fecha de Apertura de ofertas: Se realizará el día 16 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso. D.N.V.

B.B. 58.900 / nov. 14 v. dic. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 172/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° Kirchner (900 viv).

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.794.659,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.640 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 173/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. René Favaloro.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.364.689,01.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.641 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 174/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. B° de León.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.698.201,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.642 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 175/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. B° de León.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.419.171,87.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.643 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 176/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 27.
Localidad: Gutiérrez.
Distrito: Berazategui.
Presupuesto Oficial: \$ 4.663.027,98.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 18/12/2013 – 13:30 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 13:00 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S.B. N° 27 sita en Av. N° 75 E/ 124 y 125 - Gutiérrez.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.644 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 177/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
C.E.P.T N° 11.

Localidad: Martín Fierro.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 3.073.977,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: U.E.P.P.F.E. sita en Calle 8 N° 713 – La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.645 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 100/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 904 José Peroni.

Localidad: Villa Sarmiento.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 898.267,52.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Morón sita en Calle General Bartolomé Mitre N° 636.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.646 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 178/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 22.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 8.180.410,83.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/12/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en Calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.647 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 179/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. A/C B° El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.429.829,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerde N° 3050 – San Justo.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.648 / nov. 18 v. dic. 2

Republica Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario, Segunda Etapa: Final.

Sitio de Ejecución: Av. 60 esq. 124 - Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 10 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de Venta de Pliegos: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Avenida 60 esquina 124 - Berisso

Visita de Obra: Martes 3 de diciembre, 10:00 hs.

Importe de la garantía: \$ 109.533,00.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 11.653 / nov. 18 v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 91/13

1er. Llamado

POR 5 DÍAS -Motivo: Remodelación y Puesta en valor de la Plaza Guanella de la Localidad de Aldo Bonzi.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 18 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 486 (son pesos cuatrocientos ochenta y seis).

Expediente N°: 00829/INT/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerde 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 11.902 / nov. 22 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 92/13

1er. Llamado

POR 5 DÍAS -Motivo: Restauración y Puesta en valor Plaza Bartolomé Mitre, calles Bartolomé Mitre, Juan B. Alberdi, Pueyrredón y Sargento Cabral en la Localidad de Ramos Mejía.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 17 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1011 (son pesos mil once).

Expediente N°: 00825/INT/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerde 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 11.903 / nov. 22 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 422/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 422/2013, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino a los Hospitales: H.Z.E. "Dr. Noel H. Sbarra" sito en Calle 8 e/ 66 y 67 N° 1689 de la localidad de La Plata, y H.Z.G.A.D. "Virgen del Carmen" sito en Dr. Félix Pagola N° 1502 Villa Mazzoni de la localidad de Zárate por hasta Doce (12) meses a partir del día 01 de enero de 2014 o fecha posterior aproximada, a determinar por el Ministerio de Salud, con opción por parte de esta entidad a una prórroga de seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 5 de diciembre de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo. PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 11.913 / nov. 26 v. nov. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública N° 10/13

POR 5 DÍAS - Apertura de la Licitación Pública N° 010/13 para la adjudicación de la obra: "Red Troncal de Desagües Cloacales Etapa I - Obras Complementarias del Sistema de Suministro de Agua de 9 de Julio, Partido de 9 de Julio, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de once millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta (\$ 11.497.660,00), calculado al mes de agosto de 2013, estableciéndose un plazo de realización de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267 - Piso 12 - Oficina 1227 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013 - Ley N° 14.331, con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas - Piso 12 - Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 19 de diciembre de 2013 a las 12.00 horas.

C.C. 11.977 / nov. 26 v. dic. 2

**CONSORCIO PORTUARIO
REGIONAL DE MAR DEL PLATA**

Licitación Pública N° 6/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 06/2013, para la "Provisión de Centros de Medición y Maniobra (Vacíos) y Centros de Transformación (Complejos) para suministro de Energía Eléctrica a Buques y otros en Espigones N° 2 y 3 del Puerto de Mar del Plata".

Fecha límite de Presentación de Propuestas y Apertura de Sobres: 03 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.772.900,00 - IVA incluido.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Consulta y Compra del Pliego: Av. De los Pescadores esq. B/P Marín, Puerto de Mar del Plata, desde el 18 de noviembre de 2013, hasta el 27 de noviembre de 2013 en el horario de 09:00 a 15:00.

C.C. 12.034 / nov. 27 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 49/13

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 6210-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: 19-12-2013 - 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00(Pesos Quince Mil).

Obra: Reconversión Lumínica en diversas zonas del Partido de General San Martín - Etapa XI.

Presupuesto Oficial: \$ 15.000.000,00 (Pesos Quince Millones).

Plazo de Ejecución: 12(doce) meses corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 12-12-2013 de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 11.976 / nov. 27 v. nov. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C.R. EL CRUCE
DR. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER SAMIC**

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional de Obras N° 1/2013. El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" ha recibido un préstamo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de su Fondo Tecnológico Argentino para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Centro de Excelencia en Medicina Traslacional (CEMET)" bajo un Aporte Reembolsable para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos - ARSET-I N° 0021 y se propone usar parte de esos fondos para efectuar los pagos de la presente Obra.

El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción de edificio para Centro de Excelencia en Medicina Traslacional".

Presupuesto Oficial: Pesos Doce Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Ciento Treinta y Cuatro con 00/100 (\$ 12.537.134,00).

Plazo de Ejecución: Trescientos Sesenta y Cinco días (365 días).

Adquisición de Pliego: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el Horario de 8 a 16, contra presentación de constancia de depósito.

Consulta de Pliegos: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el Horario de 8 a 16, Tel. 4210-9000 int. 1227/9 mail: compras@hospitalelcruce.org.

Presentación de Ofertas: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401.

Fecha y Hora del Cierre: El día 19 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas.

Lugar del Acto de Apertura: Av. Calchaquí 5401, Oficina de Compras, planta baja, (sector administrativo).

Fecha y Hora de la Apertura: El día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Costo del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) a depositar y/o transferir en: Banco Nación Argentina - Sucursal 1785 - Cuenta Corriente en pesos N° 091130692/5 - Denominación de la C/C "Hospital de Alta Complejidad El Cruce" - CBU: 01100914/40009113069258 - CUIT: 30-71084735-1.

L.P. 116.074 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 304/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464, de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2240/10.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.971 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 314/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Lezama, Departamento Judicial Dolores, para ser destinado al funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 12 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas en esa Delegación.

Expte. 3003-1936/13.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.972 / nov. 27 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 332/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Verónica, Departamento Judicial La Plata, para ser destinado al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Punta Indio.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración –Contrataciones-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2059/12.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.973 / nov. 27 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 330/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Castelli, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración – Tribunales La Plata-, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-647/12.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.974 / nov. 27 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/2013, para la adquisición de 1 (una) Motoniveladora 0 Km.

Decreto N° 389/2013.
Expediente N° 86/2013 – Letra “I”.
Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000.

Pliego de Bases y Condiciones: Se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12.

Recepción de las Ofertas: Hasta el 16 de diciembre a las 10:30 hs.

Apertura de Propuestas: El día 16 de diciembre de 2013, a la hora 11:00 en el Palacio Municipal, San Martín 325, Suipacha.

Consultas: Te.: 02324-480920/156/014 interno 116.

C.C. 11.975 / nov. 27 v. nov. 28

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 31/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001128/2013.

Objeto: Producción Integral Artístico y Cultural – Temporada 2014.

Fecha de Licitación: 17 de diciembre de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 02/12/2013 al 06/12/2013.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076.

C.C. 11.955 / nov. 27 v. nov. 28

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE RECURSOS Y PRESUPUESTOS

Licitación Pública N° 93/13

POR 2 DÍAS - Obra: Programa de Repavimentación y Bacheo de la Red de Tránsito Urbano de Avellaneda – Zona II.

Presupuesto Oficial: \$ 30.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00.

Expte. Interno N° 120450/13

Fecha de Apertura: 19/12/13, 11:00 hs.

Decreto de Llamado: N° 4527 (13/11/13).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1er. Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2do. Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 11.965 / nov. 27 v. nov. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N° 8/13

POR 5 DÍAS – Obra: Construcción Edificio Sede Universidad Provincial del Sudoeste – UPSO.

Localidad: Bahía Blanca.

Partido: Bahía Blanca.

N° de Expediente: 2402-844/13.

N° de Resolución: 532/13.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo Financiero.

Presupuesto Oficial: \$ 13.253.303,09.

Plazo: 540 días.

Propuestas: Presentación en el Salón de Intendentes – 5° piso – Ministerio de Infraestructura – el día 20 de diciembre de 2013 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones – 9° Piso – previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Contador y Tesorero – Cuenta N° 229/7.

Período de Venta de Legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI – Dirección Provincial de Arquitectura – Departamento Inversiones y Contrataciones – 9° piso – Oficina 935 – Tel. (0221) 429-5060, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones.

Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.943 / nov. 27 v. dic. 3

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

Licitación Pública Nacional N° 13/13

POR 2 DÍAS - La CONAE, en su carácter de accionista mayoritario de la firma Veng S.A., difunde la siguiente convocatoria:

Objeto: “Sector A1 / Edificio EPCU + Edificio HIF + Obras GENERALES DEL PREDIO, a realizarse en el predio de la Base de Infantería de Marina Baterías, en el Área Naval Puerto Belgrano de la Armada Argentina, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina”.

Entidad Licitante: Veng S.A.

Costo del Pliego: Será enviado sin cargo por e-mail en archivo pdf. Aquellos que desearan retirar una copia en papel, deberán abonar una suma de \$ 1.500. Tanto el pliego entregado en soporte CD o DVD como el entregado en papel, serán igualmente válidos para participar en la licitación.

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos Quince Millones, Seiscientos Mil con 00/100 (\$315.600.000).

Monto de la Garantía de Oferta: Equivalente al Uno (1%) del presupuesto oficial para cada renglón cotizado.

Consultas, Retiro de Pliegos, Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas: Departamento de Compras / Gcia. de Administración y Finanzas.

Veng S.A., Av. Paseo Colón 751, piso 7°, C.A.B.A. Tel.: (+54 11) 4331-0074 / Internos 5402 Fax: Int. 5462. compras@vengsa.com.ar.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 hs. del día viernes 24 de enero de 2014, en la Mesa de Entradas de Veng S.A.

Acto de Apertura: Viernes 24 de enero de 2014 a las 11:00 hs.

L.P. 116.143 / nov. 28 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.M.A. DR. LEÓNIDAS LUCERO

Licitación Pública N° 3002/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3002/13 para efectuar la adquisición de: Oxígeno a Granel.

Período de Contratación: enero a junio 2014, para el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero de Bahía Blanca.

Los Pliegos deberán ser retirados en el Dto. de Compras del Hospital de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Se procederá a la apertura de sobres el día 12/12/13 a las 09:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 870,00 (Pesos Ochocientos Setenta).

B.B. 59.031 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.M.A. DR. LEÓNIDAS LUCERO**

Licitación Pública N° 3001/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3001/13 para efectuar la adquisición de: A.R.T. - Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Periodo de Contratación: enero a diciembre 2014, para el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero de Bahía Blanca.

Los Pliegos deberán ser retirados en el Dto. de Compras del Hospital de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Se procederá a la apertura de sobres el día 11/12/13 a las 09:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos).

B.B. 59.032 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 51/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 3962-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 15 de enero de 2014 a las 11 horas.

Valor del Pliego: Pesos Mil Ochocientos Cincuenta (\$ 1.850).

Rubro: Oxígeno Líquido y Gaseoso Medicinal.

Presupuesto Oficial: Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil (\$ 1.850.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 14/01/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 12.039 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Para la explotación en concesión de la Unidad de Servicios Fuerte San Juan Bautista.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad, sita en la calle Crámer 270, a partir del 20 de noviembre de 2013, en el horario de 8 a 13:30 horas hasta el 04 de diciembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 300.

Fecha de Apertura Sobre N° 1: 11 de diciembre de 2013 - Hora: 09:00.

Sobre N° 2: 18 de diciembre de 2013 - Hora 09:00.

C.C. 12.035 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 32/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001129/2013.

Objeto: Producción de Eventos Deportivos - Temporada 2014.

Fecha de Licitación: 18 de diciembre de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 02/12/2013 al 06/12/2013.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076

C.C. 11.983 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 33/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001130/2013.

Objeto: Campaña de Promoción Turística - Temporada 2014.

Fecha de Licitación: 19 de diciembre de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 02/12/2013 al 06/12/2013.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076

C.C. 11.984 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 4/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Concesión, Construcción, Uso y Explotación de Unidad Fiscal ubicada en la Playa en la bajada de la boca náutica en adyacencias de Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.986 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 6/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación Venta Ambulante de Helados en la Playa. Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Paraná N° 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: El día 05 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.987 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 9/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de Kiosco en Bajada calle Sta. Magdalena.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.988 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 10/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de Kiosco Bajada Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty N° 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2013 a las 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.989 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 34/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de Edificios del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Presidente Perón -Bánfield-, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-01995-13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 12.004 / nov. 28 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/13, expediente administrativo N° 24737/13, por la adquisición de concreto asfáltico fino y concreto asfáltico carpeta, para trabajos de bacheo en diferentes arterias del Partido, ejecución 2014, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.488.500,00.

Valor del Pliego: \$ 1.488,50.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. A partir del 03 y hasta el 10 de diciembre de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 12.005 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 11/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 11/13, expediente administrativo N° 25129/13, por la adquisición de hormigón elaborado H-30, para trabajos de bacheo en diferentes arterias del Partido, ejecución 2014, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.190.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.190,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. A partir del 03 y hasta el 10 de diciembre de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 12.006 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 12/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/13, expediente administrativo N° 24738/13, por la adquisición de materiales eléctricos para reparación de luminarias del Partido, ejecución 2014, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.490.554,00.

Valor del Pliego: \$ 1.491,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. A partir del 03 y hasta el 10 de diciembre de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 12.007 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 5/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Odontología del Sistema de Salud Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 4.800.000 (Pesos Cuatro Millones Ochocientos Mil).

Fecha de apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.000 (Pesos Quince Mil).

Venta y Consulta de Pliegos: Desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 06 de diciembre de 2013, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.008 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Oftalmología del Sistema de Salud Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000 (Pesos Tres Millones).

Fecha de apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.000 (Pesos Quince Mil).

Venta y Consulta de Pliegos: Desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 06 de diciembre de 2013, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.009 / nov. 28 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 21/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 21/13 tendiente a la adquisición de insumos para impresora láser, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 11 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Ref. Expte. 3002-1341/13.

Secretaría de Administración.

Procuración General.

Área Contrataciones.

C.C. 12.010 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 105/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 105/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 11 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-397/13.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 12.011 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 103/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 103/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 12 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-349/13.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 12.012 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 102/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 102/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Almirante Brown, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 13 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-765/10.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 12.013 / nov. 28 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 41/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 008600/13. Expte: 4132-43172/13. Llámase a Licitación Pública N° 41/13 por la contratación del Servicio Público de Higiene Urbana, con sus prestaciones básicas, incluido el Transporte del Material resultante y las Prestaciones Complementarias y Servicios Especiales para ser prestado en el Partido de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2013.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 588.297.600,00.

Valor del Pliego: \$ 92.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 02/12/13 y hasta el 13/12/13 en la Dirección de Compras, Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 17/12/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.036 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 26/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5319/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 26/13, para la adquisición de Insumos de Odontología, para el primer semestre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 04 de diciembre de 2013, a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 12.014

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 25/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5318/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 25/13, para la adquisición de Insumos de Medicamentos (Varios), para el primer semestre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 04 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 12.015

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 67/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6726/2013. Llámase a Licitación Privada N° 67/13, por la Adquisición Elementos para el Servicio de Enfermería, para cubrir el período enero-junio/2014, para el Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 04 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.016

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 68/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6724/2013. Llámase a Licitación Privada N° 68/13, por la Adquisición de Insumos para el Servicio de Enfermería, para cubrir el período enero-junio/2014, para el Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 04 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.017

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 69/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6725/2013. Llámase a Licitación Privada N° 69/13, por la Adquisición de Insumos para el Servicio de Enfermería, para cubrir el período enero-junio/2014, para el Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 04 de diciembre de 2013 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.018

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 30/13 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-4199/2013. Llámese a Licitación Privada N° 30/2013, Pcia. por la adquisición de Medicamentos Generales II, período enero/junio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 04 de diciembre de 2013, a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 12.019

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 31/13 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-4203/2013. Llámese a Licitación Privada N° 31/2013, Pcia. por la adquisición de Soluciones Parenterales, período enero/junio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 04 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 12.020

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 25/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5626/13. Llámase a Licitación Privada N° 25/13 para la adquisición de: Analgésicos, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 03 de diciembre de 2013, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.021

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 26/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5661/13. Llámase a Licitación Privada N° 26/13 para la adquisición de: Servicio de Recolección de Líquidos Peligrosos, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 03 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.022

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 27/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5640/13. Llámase a Licitación Privada N° 27/13 para la adquisición de: Medios de Contraste, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 03 de diciembre de 2013, a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.023

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 28/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5648/13. Llámase a Licitación Privada N° 28/13 para la adquisición de: Descartables UTI, UCO, UTIN, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 03 de diciembre de 2013, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.024

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 29/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5629/13. Llámase a Licitación Privada N° 29/13 para la adquisición de: Medicamentos I, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 03 de diciembre de 2013, a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.025

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 23/13 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-3130/13. Llámese a Licitación Privada N° 23/13 Pcia., por la adquisición de Tarjetas para Identificación y Sensibilidad, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 04/02/2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z. E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.026

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 33/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-2331. Llámase a Licitación Privada N° 33/13 Art. 26 in 1 Ley 7.764/71, para la adquisición de Mantenimiento de Ascensores, para cubrir un período de 12 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 03/12/2013, Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital.

C.C. 12.027

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 16/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-3189/2013. Llámese a Licitación Privada N° 16/2013, para licitar el Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos Sólidos y Líquidos, por el período enero - febrero - marzo - abril - mayo - junio - julio - agosto - septiembre - octubre - noviembre - diciembre 2014, solicitado por el Servicio de Mantenimiento, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 4 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.028

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 15/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-3142/2013. Llámese a Licitación Privada N° 15/2013, para la adquisición de Medicamentos (Antibióticos), por el período enero - febrero - marzo - abril - mayo - junio 2014, solicitado por el Servicio de Farmacia, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 4 de diciembre de 2013 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.029

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN**Licitación Pública N° 7**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 7- Expte. 3217/13, para el día 13 de Diciembre de 2013 a las 9.00 hs., para la venta de treinta y nueve (39) lotes de terreno de propiedad municipal identificados catastralmente en:

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Manz. 302 BE - Parc. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Man.: 302 BF - Parc. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Manz. 302BC - Parc. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Circ. XVII - Secc. c - Ch. 226 - Manz. 226 A M Parc. 2, 9 y 10.

Circ. XVII - Secc. C - Ch. 226 - Manz. 226 AN - Parc. 4 y 9.

Los primeros 6 lotes tienen una base de u\$s 22.500 y los últimos 5 de U\$S 18.000 se calcularán al valor del dólar oficial s/cotización Banco Nación tipo vendedor al momento de efectuar los pagos. Se podrá pagar el saldo total o hasta en 18 meses.

Pliego de Bases y Condiciones en Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs. o en www.trenquelauquen.gov.ar.

Licitación Pública N° 8/13

Llámese a Licitación Pública N° 8 - Expte. 3218/13, para el día 13 de diciembre de 2013 a las 10.00 hs., para la venta de ocho (8) lotes de terreno de propiedad municipal identificados catastralmente en:

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Manz. 302 F - Parc. 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Circ. XVII - Secc. D - Ch 341 - Fracción 1- Parc. 8 y 9.

Los primeros 6 lotes tienen una base de u\$s 42.500 y los últimos 2 de U\$S 48.000 se calcularán al valor del dólar oficial s/cotización Banco Nación tipo vendedor al momento de efectuar los pagos. Se podrá pagar el saldo total o hasta en 18 meses.

Pliego de bases y condiciones en oficina de compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs. o en www.trenquelauquen.gov.ar.

C.C. 12.002 / nov. 28 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA**Licitación Pública N° 8/13**

POR 3 DÍAS - Presupuesto oficial: \$ 11.000.200,00.

Obra de: "Remodelación peatonal 83 - Villa Díaz Vélez

Fecha de apertura: Prorrógase hasta el 3 de diciembre de 2013. Hora 11:00. en la Sec. de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea.

Valor del pliego: pesos once mil (\$ 11.000,00.-)

Adquisición del pliego: hasta (72) horas antes de la apertura.

Lugar de compra del pliego: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente - Municipalidad de Necochea. Calle 56 N° 2945 2° piso (7630) Necochea. Pcia. de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945. (7630) Necochea Pcia. de Buenos Aires.

C.C. 12.070 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Licitación Privada N° 1/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/14 - Autorizada y Aprobada por Resolución N° 719/13 - Expte. N° 2157-854/13, tendiente a contratar el Servicio de Mantenimiento de Jardín en CIC Central y Predio de Gonnnet, durante el período enero de 2014 hasta diciembre de 2014, con un presupuesto estimado en Pesos ciento noventa mil seiscientos ochenta (\$ 190.680,00) de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego Único de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el art. 9° del Reglamento de Contrataciones.

Lugar de presentación de las ofertas: Comisión de Investigaciones Científicas, Oficina de Compras, Camino Gral. Belgrano y calle 526 S/N - La Plata - Provincia de Buenos Aires _ en el horario de 9.00 a 14.00 horas y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del pliego: Sin costo.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 6 de diciembre de 2013, a las 9.00 horas - Oficina de Compras - Comisión de Investigaciones Científicas, Camino Gral. Belgrano y calle 526 S/N - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y consulta de pliegos: Comisión de Investigaciones Científicas, sito en Camino Gral. Belgrano-y calle 526 S/N - Oficina de Compras en el horario de 9:00 a 14:00 tel. (0221) 421-7374 int. 112 y en el sitio web de la Provincia de Buenos Aires. (www.gba.gov.ar).

C.C. 12.125

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 29/13**
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Segundo Llamado a Licitación Pública de tierras adyacentes al Aeródromo, del Municipio de Junín.

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 5 de diciembre, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Arias N° 69 4° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de bases y condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 22 al 5 de diciembre de 2013, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor del pliego: pesos: Cien (\$) 100)

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 12.133 / nov. 28 v. nov. 29

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS Resolución N° 4

La Plata, 31 de octubre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTA la necesidad de acordar el monto del sueldo mínimo de la Administración Pública para la fijación de las multas que aplica este Organismo, el Acta de Acuerdo de fecha 25 de octubre de 2007, lo dispuesto por la Ley 13.963 modificatoria de la Ley 10.869 Orgánica del H. Tribunal de Cuentas y,

CONSIDERANDO:

Que el Subsecretario Administrativo del H. Tribunal de Cuentas informa que el sueldo básico de una categoría I (uno) ingresante es de pesos un mil cuatrocientos cuarenta y dos con cinco centavos (\$1.442,05),

Por ello,

EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Establecer el monto de pesos un mil cuatrocientos (\$1.400,00) para el cálculo de las multas a aplicarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 10.869 y su Decreto Reglamentario (1770/09).

ARTÍCULO 2. Rubricar por el señor Secretario General la presente resolución que consta de una (1) foja, firmarla en doble ejemplar, publicarla en la página Web del H. Tribunal y el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Comunicarla a los señores Relatores Mayores de las Vocalías, a las Secretarías de Sede Central, Delegaciones del H. Tribunal y a la Dirección General de Coordinación con Delegaciones, Sistemas y Archivo. Cumplido, archívese.

Firmado: **Eduardo Benjamín Grinberg** (Presidente); **Cecilia Rosaura Fernández**; **Miguel Oscar Teilletchea**; **Héctor Bartolomé Glecco**; **Gustavo Ernesto Fernández**. (Vocales); Ante mí **Roberto Anastasio Vicente** (Secretario General).

C.C. 11.621 / nov. 22 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires P.R.O.D.E. Juzgado de Paz Letrado del Partido de Merlo

POR 3 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Merlo, Dr. Eduardo Alberto Diforte, hace saber, por tres días, que el día 31 del mes de marzo de 2014 se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación data de más de cinco y diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Entradas de esta dependencia: 1380/ 3328/ 3396/ 3037/ 3414/ 3442/ 3471/ 3457/ 3335/ 3387/ 3377/ 3480/ 3501/ 3265/ 3121/ 3413/ 3479/ 2657/ 3323/ 3434/ 306/ 3472/ 3371/ 3404/ 3496/ 1812/ 2998/ 3260/ 3447/ 3230/ 3152/ 3368/ 3499/ 2884/ 2977/ 3438/ 3253/ 2754/ 1183/ 3507/ 3535/ 3109/ 3411/ 3531/ 55/ 3080/ 3469/ 3470/ 3527/ 3375/ 3419/ 2901/ 3289/ 3481/ 2734/ 263/ 3392/ 3525/ 3523/ 2805/ 3474/ 3397/ 3570/ 87/ 3532/ 3516/ 3149/ 3068/ 3426/ 2963/ 3088/ 2903/ 2854/ 3295/ 3464/ 3505/ 3406/ 3459/ 3563/ 3508/ 3296/ 3173/ 3395/ 3228/ 3088/ 3524/ 407/ 3427/ 1311/ 1883/ 1873/ 2230/ 3559/ 3177/ 2918/ 1925/ 3609/ 3421/ 3690/ 3631/ 2883/ 3639/ 3622/ 3615/ 3633/ 2824/ 3677/ 2919/ 3132/ 3529/ 2976/ 2705/ 2355/ 3347/ 3066/ 3026/ 1306/ 2414/ 3556/ 717/ 2413/ 3018/ 5660/ 3478/ 3137/ 3429/ 3405/3291/ 3418/ 2570/ 2529/ 3019/ 2023/ 716/ 1077/ 3537/ 3440/ 3614/ 704/ 3542/ 3317/ 3062/ 3239/ 3140/ 3567/ 533/ 3579/ 549/ 3689/ 3573/ 2469/ 3365/ 3628/ 3302/ 3468/ 3385/ 3671/ 3602/ 3670/ 3441/ 3500/ 3597/ 3383/ 3659/ 3370/ 3782/ 3654/ 3718/ 3807/ 3619/ 3800/ 3558/ 3136/ 3635/ 3351/ 2158/ 2709/ 3638/ 3735/ 3778/ 3653/ 3345/ 3726/ 3498/ 3744/ 3695/ 3350/ 3571/ 3801/ 3698/ 3545/ 517/ 3555/ 2366/ 3683/ 3448/ 3804/ 3769/ 3676/ 3667/ 3643/ 2516/ 2253/ 2617/ 3461/ 2614/ 3601/ 3327/ 3623/ 3751/ 3552/ 3575/ 3648/ 3550/ 3647/ 3749/ 3693/ 3687/ 3746/ 3776/ 3727/ 3715/ 604/ 3642/ 3752/ 3680/ 3224/ 3380/ 3684/ 3692/ 3785/ 3688/ 3666/ 3681/ 3810/ 3640/ 3416/ 1253/ 2290/ 1737/ 3271/ 3603/ 712/ 3674/ 566/ 3652/ 299/ 3560/ 1271/ 1155/ 3679/ 3572/ 2535/ 3678/ 95/ 1882/ 3587/ 3627/ 1868/ 3589/ 1850/ 1964/ 3664/ 3422/ 2776/ 3134/ 2877/ 3630/ 3629/ 3604/ 3562/ 3669/ 3697/ 3599/ 3723/ 3649/ 3729/ 3465/ 3513/ 3838/ 3576/ 3612/ 3789/ 3898/ 3610/ 3400/ 3814/ 3561/ 3951/ 3950/ 4042/ 2557/ 3784/ 3611/ 3656/ 3694/ 3725/ 569/ 3240/ 3732/ 3514/ 3657/ 3665/ 3747/ 3770/ 3583/ 3708/ 3797/ 3454/ 3594/ 3321/ 3794/ 3325/ 3802/ 3340/ 3644/ 3564/ 3366/ 3244/ 3613/ 3829/ 3876/ 3990/ 3754/ 3792/ 3910/ 3834/ 3736/ 3865/ 3548/ 3582/ 1869/ 3745/ 3310/ 10/ 1761/ 3696/ 3410/ 3962/ 3402/ 3831/ 3866/ 4025/ 4026/ 4038/ 3618/ 3978/ 3557/ 3675/ 3279/ 3279/ 3522/ 4023/ 3899/ 3998/ 3923/ 3918/ 3934/ 3763/ 2150/ 3682/ 2483/ 3646/ 3720/ 3699/ 3568/ 3352/ 3651/ 3588/

3539/ 3645/ 3412/ 3313/ 3466/ 3730/ 3714/ 3672/ 3626/ 3581/ 3808/ 3198/ 3486/ 3487/ 3488/ 3722/ 4105/ 3885/ 3862/ 3655/ 3712/ 3780/ 1446/ 374/ 3830/ 3886/ 3701/ 4006/ 4077/ 3844/ 1644/ 3354/ 3833/ 3775/ 3554/ 3393/ 3658/ 3685/ 2490/ 3717/ 3710/ 4050/ 4159/ 3765/ 3820/ 4133/ 4125/ 3891/3451/3477/ 3348/ 3636/ 3832/ 3467/ 3825/3824/ 3821/ 3895/ 3755/ 3989/ 3707/ 3728/ 3813/ 3828/ 3605/ 3843/ 3815/ 3924/ 3608/ 3949/ 3922/ 4003/ 3848/ 3796/ 4086/ 3911/ 3767/ 3957/ 3858/ 3870/ 3724/ 3423/ 4113/ 3846/ 3883/ 3743/ 3787/ 3942/ 3453/ 3828/ 117/ 3979/ 3435/ 4214/ 3495/ 3382/ 3444/ 3373/ 3538/ 3526/ 3431/ 3518/ 3117/ 473/ 3384/ 3536/ 3483/ 1225/ 3494/ 3408/ 3493/ 779/ 2859/ 3428/ 3281/ 3484/ 3175/ 3533/ 3497/ 3394/ 2827/ 3437/ 3506/ 3504/ 3028/ 3510/ 3376/ 3547/ 3503/ 413/ 3445/ 2076/ 3458/ 3063/ 3455/ 3424/ 3329/ 3242/ 3276/ 3521/ 3017/ 3999/ 3592/ 3565/ 3620/ 3625/ 3781/ 3926/ 3896/ 3822/ 3907/ 3887/ 3624/ 3845/ 3861/ 3236/ 4059/ 4032/ 3761/ 3544/ 3546/ 1256/ 2675/ 3436/ 3534/ 3332/ 2992/ 2982/ 2783/ 2713/ 3433/ 2888/ 3463/ 1862/ 2745/ 3482/ 3607/ 2728/ 3598/ 3456/ 3389/ 3462/ 3590/ 3606/ 3591/ 3388/ 3288/ 3409/ 3489/ 2802/ 3284/ 3417/ 3443/ 3399/ 2574/ 3574/ 3150/ 3450/ 3509/ 3721/ 3965/ 3584/ 3511/ 3742/ 3617/ 3731/ 3585/ 3884/ 4114/ 3854/ 3806/ 3777/ 2481/ 3586/ 3577/ 3578/ 3553/ 3566/ 3716/ 4814/ 3740/ 3741/ 3739/ 3738/ 3737/ 3512/4177/ 3837/ 3901/ 3920/ 4132/ 3836/ 3773/ 3798/ 3430/ 3867/ 3791/ 3703/ 3490/ 3719/ 4103/ 4018/ 3087/ 3485/ 3816/ 3668/ 4016/ 2988/ 3280/ 3835/ 3528/ 3449/ 1672/ 1578/ 169/ 3432/ 3398/ 3569/ 3378/ 2856/ 3379/ 3502/ 3238/ 3233/ 3492/ 3197/ 2914/ 3460/ 3473/ 3336/ 4057/ 3774/ 3762/ 3756/ 4098/ 3401/ 3788/ 3154/ 3988/ 3783/ 3805/ 3958/ 3809/ 3748/ 2302/ 3826/ 4010/ 3209/ 3364/ 3760/ 1959/ 3141/ 3491/ 3439/ 3940/ 3686/ 3700/ 3880/ 3338/ 6399/ 5194/ 4109/ 3711/ 5620/ 5094/ 4443/ 4085/ 6581/ 3733/ 3914/ 4156/ 4963/ 3734/ 4040/ 4431/ 5126/ 3766/ 3937/ 3893/ 3520/ 1044/ 3961/ 3637/ 3852/ 3764/ 3818/ 1822/ 3857/ 3939/ 3551/ 3540/ 3702/3994/ 3337/ 3595/ 3879/ 661/ 1518/ 1705/ 1485/ 1336/ 1441/ 747/ 1528/ 521/ 2741/ 547/ 313/ 770/ 1344/ 848/ 694/ 1311/ 916/ 1057/ 947/ 2243/ 1772/ 498/ 1235/ 1125/ 693/ 2493/ 46/ 1761/ 405/ 557/ 637/ 713/ 541/ 525/ 523/ 346/ 894/ 862/ 954/ 1205/ 1157/ 45/ 601/ 553/ 932/ 989/ 974/ 1355/ 1287/ 1196/ 1941/ 1056/ 1156/ 267/ 1466/ 467/ 993/ 576/ 933/ 988/ 1058/ 1313/ 1641/ 1194/ 1126/ 71/ 444/ 897/ 744/ 602/ 884/ 1282/ 1353/ 218/ 116/ 152/ 1162/ 495/ 2913/ 3044/ 49/ 319/ 1465/ 1944/ 2900/ 1840/ 205/ 743/ 730/ 654/ 515/ 350/ 280/ 617/ 572/ 2510/ 464/ 1805/ 630/ 1798/ 1982/ 456/ 826/ 1697/ 1751/ 1476/ 1680/ 1295/ 1993/ 1767/ 122/ 2815/ 164/ 3114/ 679/ 613/ 2890/ 1657/ 518/ 3991/ 410/ 1399/ 2011/ 290/ 2153/ 2095/ 333/ 1794/ 981/ 189/ 334/ 579/ 2105/ 760/ 792/ 645/ 2168/ 2027/ 2142/ 1978/ 2180/ 2737/ 2291/ 3009/ 2328/ 1370/ 2160/ 2644/ 1322/ 1378/ 1281/ 2012/ 2445/ 1158/ 1343/ 1132/ 40/ 632/ 722/ 566/ 430/ 1368/ 1812/ 2229/ 1706/ 882/ 1716/ 1934/ 1284/ 1116; ello de conformidad con lo dispuesto por el Art. 115 y cctes. del Reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y Mandamientos y Notificaciones. Notifíquese mediante edicto a publicarse por el término de tres días, conforme a lo ordenado que a continuación se transcribe: "Merlo (Bs. As.), 12 de julio de 2013. Surgiendo anoticiado actuarialmente de la existencia de expedientes y causas archivadas o paralizadas cuya última actuación data de más de cinco y diez años, en cada caso de acuerdo a sus materias, y actuaciones de Mesa de Entradas varias, procedase a su destrucción, conforme lo autoriza el Reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Ac. N° 3397/09 de la S.C.J.B.A., Sección Cuarta Capítulo VIII), a llevarse a cabo el día 31 del mes de marzo de 2014, y donese el papel a la "Asociación de Rehabilitación Infantil- Aripip". Fómese, a tales efectos, las correspondientes actuaciones, y dese cumplimiento a lo resuelto. A tal fin publíquese, oportunamente, edictos en el Boletín Oficial y el diario "Los Principios" de Merlo, por tres días, sin cargo; y líbrense los Oficios del caso. Fdo. Dr. Eduardo A. Diforte. Juez". Dado en Merlo (Bs. As.), 5 de noviembre de 2013. Dra. Ana María Vinci, Secretaria.

C.C. 11.958 / nov. 27 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - Bajas efectuadas a preseleccionados para la preadjudicación de viviendas dentro del Programa Federal de Construcción de Viviendas (Plurianual).

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
ACEVEDO	SARA ROSA	11697125
LEDESMA	GERARDO	8318320
IACCARINO	MIGUEL ANGEL	25699697
GAUJAN	NATALIA ELENA	25028206
COSTALES	ARIEL HERNAN	23606889
PALMUCHI	MONICA ALEJANDRA	24871628
ACOSTA	CLAUDIA	27806913
LEGIZAMON	NESTOR	28409823
MENDOZA	RAMONA	5575829
AREVALO	GRISELDA YANINA	26540925
FERNANDEZ	GABRIELA ALEJANDRA	24418460
HERMOSI	ISIDRO	22477321
VERON	NORMA GRACIELA	22479259
BILLAR	GRISELDA NOEMI	31615218
ACOSTA	DOMINGO AGUSTIN	23580502
VIDELA	SANDRA NOEMI	30910085
ORTIZ	SEBASTIAN	29868084
SANABRIA	CLAUDIA RAMONA	26560503

C.C. 11.980 / nov. 27 v. nov. 28

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA AGENCIA MUNICIPAL DE INGRESOS PUBLICOS GERENCIA DE RECAUDACION

POR 5 DÍAS - Municipalidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a los propietarios de vehículos automotor radicados en el partido de Florencio Varela que se detallan en el boletín municipal; el que se encuentra a disposición de los contribuyentes en la Gerencia de Recaudación de la AMIP, sita en la calle 25 de Mayo N°

2725, en el horario de 08.00 a 14.00, para que comparezcan dentro del plazo de 5 días, ante la citada dependencia, en igual horario, a los efectos de cancelar la deuda por: Impuesto Automotor indicada, con más accesorios previstos en la Ordenanza Fiscal e Impositiva N° 7834/12.

C.C. 11.979 / nov. 27 v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires MUNICIPALIDAD DE SALTO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Salto, Provincia de Buenos Aires comunica a todos los efectos legales que correspondan, que a través del Expediente Administrativo D.E. N° 4099-30110/13 se halla tramitando la Prescripción Administrativa (conf. Cód. Civil y Ley 21.477 y modif. Ley 24.320) del bien inmueble ubicado en Avda. Hipólito Yrigoyen S/N° de la Ciudad y Partido de Salto (B), cuya nomenclatura catastral resulta ser Circ. II, Sec. A Quinta 37, Manzana 37 b (Partida Inm. 067-008904-5), titularidad de dominio Pedro Robador, Pedro Eloy Robador, Manuel Ángel Robador, Pedro Francisco José Pavesi y Juan Carlos Dalto

C.C. 12.003 / nov. 28 v. dic. 2

COLLAZO & ASOCIADOS S.A. Y MAROME S.C.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica que por asambleas generales extraordinarias celebradas el 19/03/2013 por Collazo & Asociados S.A. y el 18/03/2013 por Maromé S.C.A., se resolvió en ambos casos por unanimidad: I) Aumentar el capital social de Collazo & Asociados S.A. de \$ 12.000 a \$ 100.000 y el capital social de Maromé S.C.A. de Australes 4.800,00 (hoy \$ 0,48) a \$ 100.000 (Capital Comanditado: de A 384,00 a \$ 16.660,00 Y Capital Comanditario: de A 4.371,00 a \$ 83.340,00), y reformar en consecuencia en cada sociedad el artículo 4° de sus respectivos Estatutos Sociales.- II) Aprobar el compromiso previo de escisión-fusión formalizado el 04/03/2013 entre ambas sociedades, reducir sus respectivos capitales y modificar la redacción de sus estatutos en los artículos cuarto.- a) Sociedades escidentes: 1) Collazo & Asociados S.A.: Sede social: Ruta Nacional N° 8, km 218,500 de la Ciudad y Partido de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Inscripción en D.P.P.J.: 21/07/1996 en la Matrícula 44.461, Legajo 82.103.- Valuación de activo y pasivo al 31/12/2012: \$ 2.098.477,92 Y \$ 404.700,75, respectivamente. 2) Maromé Sociedad en Comandita por Acciones: Sede social: Bouchard 557, Piso 5° C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 02/07/1954 bajo el N° 225 al folio 464 del libro 233 de Contratos Públicos. Valuación de activo y pasivo al 31/12/2012: \$ 36.200.507,14 y \$ 17.906.228,92, respectivamente.- Valuación de los activos que se escinden de las citadas sociedades, para ser incorporados en la nueva sociedad: Collazo & Asociados SA: Bien de Uso: \$ 10.172,32 -valor de incorporación a la nueva sociedad \$ 300.000,00- y Maromé SCA: Bien de Uso: \$ 149.596,20 valor de incorporación a la nueva sociedad \$ 700.000,00.- Ambas sociedades mantienen sus sedes sociales en las antes indicadas.- b. Reducción de capital.- Reforma de Estatutos: 1) Collazo & Asociados S.A.: Reduce de \$ 100.000 a \$ 99.400,00 representado por 99.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una; cancelando 600 acciones. 2) Maromé S.C.A.: Reduce de \$ 100.000,00 a \$ 99.182,00, Capital Comanditado de \$ 16.660,00 a \$ 16.522,00 dividido en 16.522 partes de interés, cancelando 138 partes de interés; y Capital Comanditario de \$ 83.340,00 a \$ 82.658,00, representado por 82.658 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, cancelando 682 acciones.- 9 Sociedad a constituirse (escisionaria): Silos y Caldenes S.A. con un capital social de \$ 1.000.000,00, con domicilio en jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires y sede social en Ruta Nacional N° 8, kilómetro 218,500 de la Ciudad y Partido de Pergamino.- d) Ninguno de los socios ejerció el derecho de recesso.- e) Oposiciones de ley en los domicilios indicados.- Autorizado por actas de asambleas antes citadas, a efectuar la publicación. Alejandro J. Ruiz Moreno, Notario. Carnet 4823. Alejandro J. Ruiz Moreno, Notario.

L.P. 116.046 / nov. 28 v. dic. 2

CLODINET S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica a los Sres. accionistas que mediante Asamblea Extraordinaria del 08/11/2013 y Reunión de Directorio del 11/11/2013 de Clodinet S.A. (la "Sociedad") se resolvió (1) aprobar la emisión de Obligaciones Negociables Series A, B y C, (con vencimiento en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente) convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad y/o cancelables en especie mediante la entrega de lotes del proyecto inmobiliario Pilará, a opción del tenedor, por hasta un valor nominal U\$S 10.000.000 y no inferior a U\$S 6.500.000, a ser entregadas exclusivamente a los acreedores titulares de Deuda de la Sociedad en cancelación total o parcial de dichas Deudas; y sus demás condiciones y garantías (las "ON"); y (2) aumentar el capital social de la Sociedad por hasta un monto máximo de \$ 66.666.666 y, en función de ello, emitir acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad por hasta la cantidad de 66.666.666, o el monto menor que pudiera corresponder como resultado del ejercicio del derecho de conversión por parte de los titulares de las ON. Como consecuencia de ello, y en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley 23.576 y Art. 194 de la ley 19.550 y el art. 4 del estatuto social, se invita a los Sres. Accionistas Ordinarios de Clodinet S.A. a ejercer su derecho de suscripción preferente y en su caso, el derecho de acrecer, respecto de las ON aclarándose que: (i) En el caso que alguno de los accionistas ordinarios no ejerza su derecho de preferencia en la suscripción de la emisión de ON, aquellos accionistas ordinarios que sí lo hayan hecho y hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, tendrán derecho a acrecer sobre el monto no suscripto, a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. Si esta posibilidad no es ejecutada por la totalidad de los accionistas en condiciones de acrecer, el remanente será prorrataado entre quienes hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad conjuntamente con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia, es decir, dentro del plazo de 30 días contado a partir de la última publicación de los edictos que se efectuará en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación. (ii) Vencido el plazo para el ejercicio del dere-

cho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubieren ejercido tales derechos el monto de ON que les corresponde ser asignados, y la adjudicación de las mismas tendrá lugar de conformidad con los plazos y condiciones de las ON. Los Accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el derecho de acrecer deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad en la sede social sita en Los Cipreses 2 Barrio Carabassa entre calle 84, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la última de las tres publicaciones del edicto que se efectuarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación. Firmado: Martín M. Aguirre, L.E. 8.511.648, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 20/03/2013 y Reunión de Directorio de Clodinet S.A. de fecha 22/04/2013. Martín M. Aguirre, Presidente.

C.F. 30.993 / nov. 28 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA REGISTRO DE BÓVEDAS

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a OSCAR DE LA TORRE E IRMA C. DE LA TORRE y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 21, División: 3°, Lote: 7. Avellaneda, 26 de septiembre de 2013. Mariano Rodrigo Valcarce, Director.

Av. 95.448

STELLA MARIS Sociedad en Comandita por Acciones

POR 3 DÍAS - Stella Maris Sociedad en Comandita por acciones. Comunica a los accionistas que mediante A.G.E. del 13/7/13 se aumentó el capital a \$ 100.000. Dividido en \$ 15.000 Capital Comanditado y \$ 85.000 Capital Comanditario, dividido en 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso por acciones. Se ofrece a los accionistas plazo treinta (30) días Artículo 194 Ley de sociedades. Raúl Horacio Terzaghi. Administrador. Armando Guillermo Nery, Abogado.

L.P. 116.220 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en Diagonal 73 N° 1568, de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

1. Partido de Hurlingham. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Pc. 290 B. Titular de Dominio: RADIO MITRE S.A.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.701 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Tigre

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante la Dirección General de Regularización Dominial de la Municipalidad de Tigre, sita en la calle Las Heras N° 15 esquina Almirante Brown, de la localidad de Tigre, de lunes a viernes de 8:15 a 12:15 hs.

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACIÓN- TITULAR

1. Circ. III - Sec. D - Fracc. I - Qta. 15 - Pc. 7 - PEDELHEZ, Jorge Antonio.
2. Circ. III - Sec. N - Mza. 11 - Pc. 33 - Martínez, Carlos José María.
3. Circ. III - Sec. X - Mza. 422 - Pc. 32 - Pacheco Alvear, José.
4. Circ. III - Sec. K - Mza. 67 A - Pc. 33 - Nostra - Sociedad en Comandita por Acciones.
5. Circ. II - Sec. L - Chac. 1 - Mza. 1 WW - Pc. 17 - Franzani y Maffei Waldemar Guillermo y Maffei, Edelmira.
6. Circ. II - Sec. L - Chac. 3 - Mza. 13 - Pc. 24 - Ferretti, Rodolfo Arnoldo.
7. Circ. II - Sec. D - Qta. - 36 - Mza. 36 B - Pc. 9 - Giralt, Gabriel.
8. Circ. III - Sec. N - Frac. 6 D - Pc. 15 - Urdapilleta, Placido.
9. Circ. II - Sec. E - Qta. 72 - Mza. 72 A - Pc. 21 - Segovia, Elisio y Salvado María Esther.
10. Circ. III - Sec. E - Mza. 12 C - Pc. 13 - Vignolo, Orlando.
11. Circ. IV - Sec. F - Mza. 150 - Pc. 10 - Cero de Vaccarezza, Josefina y Vaccarezza, Rubén Jorge.
12. Circ. III - Sec. Y - Mza. 43 - Pc. 5 - Melo, Jorgelina Raquel
13. Circ. II - Sec. S - Mza. 62 - Pc. 26 - Bornet, María Hermenegilda
14. Circ. III - Sec. N - Mza. 30 - Pc. 1 - Cersofios, Mario Luis.
15. Circ. III - Sec. A - Mza. 27 - Pc. 1 - Potzkai, Margarita Ida.
16. Circ. III - Sec. X - Mza. 435 - Pc. 34 - Pacheco Alvear, José Aquiles.
17. Circ. III - Sec. E - Mza. 58 - Pc. 2 - Penin, Odilio Joaquín.
18. Circ. I - Sec. D - Mza. 316 - Pc. 9 - Galante Martínez, Francisco; Zubieta, Vital; Cordi, José Miguel; Galante, Francisco Giberto; Reynoso, Delio Eduardo; Améndola Pepe, Elisa Teresa; Cordi de Martínez Galante, Laura; Martínez y Galante, Dalila Ester; Martínez y Galante, José Armando; Martínez y Galante, Alfredo Ramses.

19. Circ. III – Sec. J – Qta. 28 – Mza. 28 F – Pc. 1 – López García, Ramón.
 20. Circ. IV – Sec. E – Qta. 111 – Fracc. I – Pc. 25 A – Roque, Domingo Vicente.
 Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras,
 Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.702 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 2 del Partido de Morón, con domicilio en la calle Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

-2147-101-2-946/06 KAISER Juan; II-F-91-12; Santo Domingo 1899, Ciudad y Partido de Morón.-

-2147-101-2-949/07 MATERA Fernando Horacio, BENCICH Juan María y Massimiliano; II-J-236-31; G. Pavón 3758 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-

-2147-101-2-985/09 ALVES DE BRITO Juan Bautista, Manuel, Manuel Domingo, MARQUES José y FERNANDES MACEIRO Francisco; II-F-217-9; Achaga 3233, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-

-2147-101-2-993/09 ALONSO Alejandro Lalo y MARTÍN Francisca; II-F-239-10; Grito de Alcorta 3535, de la Ciudad y Partido de Morón.-

-2147-101-2-1025/10 VIDELA Manuel Antonio; II-J-315 a-20; Australia 4368, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-

-2147-101-2-1032/10 JIMÉNEZ Inocencio Alfredo; II-E-50-50b-7b; Prudan 1786, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-

-2147-101-2-948/06 CABRERA, Eloy Guillermo; Ricardo Enrique; FRANCIULLINI y CABRERA Horacio Jorge, Alicia Margarita y CABRERA de FRANCIULLINI María Margarita; III-G-458-39; Constitución 462, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón.-

-2147-101-2-9/2011 TALLADIRA, Nicolasa o Nicolina; III-E-319-19; Roche Montarce 578, de la Ciudad de El Palomar, Partido de Morón.-

-2147-101-2-22/2012 RAMIREZ, Héctor Antonio; II-F-340-8. Limay 4639. Partido de Morón.-

2147-101-2-28/2012 SCHETTINO, Horacio Cesar; II-G-105-12; Humahuaca 2251. Partido de Morón.-

2147-101-2-29/2012 ARZOBISPADO DE LA PLATA; II-G-195-7; Solari 2925 de la Ciudad y Partido de Morón.-

-2147-101-2-4/2013 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan María o Miguel Juan y Massimiliano; II-J-243-11; Betbeder 3841, Castela, Morón.-

-2147-101-2-5/2013 PHILLIPPI, Pedro Federico Guillermo; V-A-45b-26; Padre Arrieta 2449, Castelar, Morón.-

-2147-101-2-6/2013 APOLLONIO, Juan; I-E-366-12A; La Roche 981, Morón.-

-2147-101-2-7/2013 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan María o Miguel Juan y Massimiliano; II-J-242-17; G. Pavón 3877, Castelar, Morón.-

-2147-101-2-8/2013 BASSANETTI, María Josefa; II-B-160-9 Solari 1919, Morón.-

-2147-101-2-13/2013 ALONSO Luciano Luis y SALEGA de ALONSO, Clara Hipólita; II-F-87-16; Maza 3932, Morón.-

-2147-101-2-2-16/2013 LONGO José y Ricardo Víctor; II-E-54-54d-19b; Cnel. Arena 3423, Castelar, Morón.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.703 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Pueyrredón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón con domicilio en calle Funes N° 2240 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

1) Exp. 2147-45-1-3928/2011. Nom. VI-C-250-250a-7. Calle Olazábal 2619 de Mar del Plata. Carelli, Miguel o quien resulte prop.

2) Exp. 2147-45-1-4266/2012. Nom. II-C-28-7. Calle 126 entre 127 y 129 de Batán. Pologna, Ulises Narciso y Alfaya, Luis Fermín o quien resulte prop.

3) Exp. 2147-45-1-3585/2010. Nom. VI-J-82-16. Calle 126 entre 3 y 5 de Mar del Plata. Egon Roberto Alejo Gastell o quien resulte prop.

3) Exp. 2147-45-1-3669/2011. Nom. IV-M-9-8. Calle 43 y 54 sin número de Batán. Romero Valdebenito, Rubén Elías o quien resulte prop.

4) Exp. 2147-45-1-4011/2012. Nom. IV-FF-53-16. Calle Calchaquí 6513 de Mar del Plata. MARDELPLAND Sociedad de Responsabilidad Limitada o quien resulte prop.

5) Exp. 2147-45-1-3599/2010. Nom. IV-DD-180-11. Calle 216 (Juan de Dios Filiberto) 1675 de Mar del Plata. Dos Marías Sociedad en Comandita por Acciones o quien resulte prop.

6) Exp. 2147-45-1-3367/2010. Nom. II-C-113-7A. Calle 36 entre calle 35 y 37 de Batán. Maddalena, Roberto Enrique o quien resulte prop.

7) Exp. 2147-45-1-3760/2010. Nom. IV-P-17-10. Calle Tesone (ex 3) 531 de Mar del Plata. Olmeda, Alberto; Cabrera, Graciela; Cabrera, Ángel Gerónimo y Chiarello, María Ángela o quien resulte prop.

8) Exp. 2147-45-1-3395/2010. Nom. VI-A-18-13. Calle La Colina entre Vecinos Unidos y El Mirador de Mar del Plata. Cavalcanti, Domingo; Carnicero, Salustiano y Vilanova, Benito Santiago o quien resulte prop.

9) Exp. 2147-45-1-3501/2010. Nom. VI-A-79W-5. Calle Garay 7832 de Mar del Plata. Mantecon, Manuel David; Cervetto, Santiago; Mantecon, Josefa Julia; Cervetto, Silvia Estela y Cervetto, Norberto Daniel o quien resulte prop.

10) Exp. 2147-45-1-3376/2010. Nom. II-K-144-11. Calle Politis 875 de Mar del Plata. Prat Lacrouts, Alberto y Anello, Víctor o quien resulte prop.

11) Exp. 2147-45-1-3598/2010. Nom. IV-DD-143-6. Calle Arana y Goiri 10524 de Mar del Plata. Dos Marías Sociedad en Comandita por Acciones o quien resulte prop.

12) Exp. 2147-45-1-3124/2008. Nom. VI-A-38dd-23. Calle Champagnat 552 de Mar del Plata. Penso, Oni; Atri, Farag y Najmanovich, León o quien resulte prop.

13) Exp. 2147-45-1-3108/2006. Nom. VI-D-285B-30-00-03. Calle España 3032 de Mar del Plata. Isella, Alicia o quien resulte prop.

14) Exp. 2147-45-1-3041/2005. Nom. VI-A-66B-4. Calle Rivadavia 8050 de Mar del Plata. Martínez, Héctor Mario y Degenaro Jorgelina del Carmen o quien resulte prop.

15) Exp. 2147-45-1-3496/2010. Nom. VI-H-61-61K-4. Calle Don Orión 2267 de Mar del Plata. Somoza, Carlos Lucio o quien resulte prop.

16) Exp. 2147-45-1-3772/2011. Nom. VI-A-18ee-19. Calle Florisbelo Acosta 7881 de Mar del Plata. Montanelli, Jorge Hugo; Montanelli, María Teresa; Montanelli, Roberto Pedro o quien resulte propietario.

17) Exp. 2147-45-1-3769/2010. Nom. VI-H-46T-4. Calle Echeverría 1829 de Mar del Plata. Picardo, María Antonia o quien resulte propietario.

18) Exp. 2147-45-1-251/2012. Nom. IV-FF-26-11. Calle Calchaquí 6318 de Mar del Plata. Lamas, María Cristina o quien resulte propietario.

19) Exp. 2147-45-1-3833/2011. Nom. VI-A-8w-17-1. Calle Joaquín V. González 1564 de Mar del Plata. Fernández, Alfredo Abel y Musio, Elvira Aurora o quien resulte propietario.

20) Exp. 2147-45-1-91473/1999. Nom. VI-H-54N-10. Calle Puan 8224 de Mar del Plata. Dulce Nicolás Antonio o Antonio Nicolás; Dulce Julio Antonio; Dulce Y Siboldi Julio Antonio; Cimelli Adelina María o quien resulte propietario.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.704 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio en la calle General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

Expediente - Ubicación del Inmueble - Nomenclatura Catastral - Titular de Dominio

1. - 2147-136-1—1986/10 - Nicolás Repetto 852 - IV-F-104-5 - SIDAUY Julio Juan y SIDAUY José Raimundo.

2. - 2147-136-1-1730/07 - Gral. Alvear 1.499 - V-F-495-18 - FUSCO Héctor - FREC-CERO Horacio Alfredo y CARFI Vicente Julio.

3. - 2147-136-1-1785/08 - La Piedad 929 - V-L-45-12 - CERUTTI de MOLFINO Electra.

4. - 2147-136-1-5076/09 - 24 de Octubre 1.620 - II-D-250-15 - PATURLAUNE Juan Pedro.

5. - 2147-136-1-75/13 - Cuyo 2.307 - II-H-59-6a - IPARRAGUIRRE y AIRALDI Juan Carlos.

6. - 2147-36-1-5075/09 - Carabobo 820 - V-D-367b-17 - TEYCA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

7. - 2147-136-1-8/13 - Los Mayas 1.196 - V-L-92-17 - DEFILIPPI y DEPAOLI Amalia Cristina, Elvira Margarita, Alberto Nicolás, Aurelia Ángela Juana, Sara Rosario y María Serafina

8. - 2147-136-1-1639/04 - Cnel. L. Barcala 1611 - V-L-176-4 - LA BLANQUEADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

9. - 2147-136-1-3/12 - Anchorena 2.100 - V-F-41-4a - AQUINO Guillermo Ramón.

10. - 2147-136-1-547/97 - Fragata Sarmiento 398/598 - V-N-57-20 - MACHADO Alejandro Ernesto.

11. - 2147-136-1-70/13 - Mirave 2.017 - V-M-46-8 - EMANUELE Leonardo.

12. - 2147-136-1-71/13 - Junta de Mayo 1998 - IV-N-55-17 - SIBILIA Oscar.

13. - 2147-136-1-73/13 - Teresa Bisso 368 - IV-F-54b-10 - FERNÁNDEZ Manuel.

14. - 2147-1-136-74/13 - La Piedad 929 - V-L-45-12 - MOLFINO Benito Fortunato.

15. - 2147-136-1-30/13 - Colombia 3.650 - V-J-33-33a -4 - AGÜERO Margarito Ramón.

16. - 2147-136-1-5077/09 - Güiraldes 4.507 - IV-N-47-22 - MATERA Fernando Horacio y SOC. com. Col. Bencich Hmanos.

17. - 2147-136-1-1974/10 - Pérez Cardozo s/n esq. Tabaré - IV-N-151ª-9 - KOBELAK Juan Demetrio.

- 2147-136-1-1970/10 - Ecuador 3.698 - V-J-29-29d-1 - LINARES Oscar Anselmo.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.705 / nov. 28 v. dic. 2

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726

POR 1 DÍA - Vende un vehículo marca Land Rover, Modelo Freelander TD, Año 1998 en el estado en que se encuentra. Precio \$ 28.000.- Consultar condiciones en Bartolomé Mitre 430 4to. piso CABA. Tel. 0800-866-3433. www.fideicomiso12726.com.ar

Agustín Mc. Cormack. Gerente de Administración y Sistemas. Eduardo A. Traiana. Jefe Departamento Sistemas y Procesamiento.

C.C. 12.030

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

1) 2147-55-1-72/2011.- Ubicado en calle 218 número 412 entre 40 y 41, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc: G., Ch. 386, Manz. 286-c., Parc.: 28. Titulares: MARTÍNEZ. Carlos y GAMES, Estela Olga.

2) 2147-55-1-85/2012.- Ubicado en calle 159 número 853 entre 523 y 524, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: B., Ch. 101, Manz. 101-K., Parc.: 30. Titular: MEDINA, Leónidas Eduardo.

3) 2147-55-1-35/2013.- Ubicado en calle 49 entre 205 y 206 de la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc: E., Ch. 260., Manz. 260-r., Parc.: 13. Titulares: HASSAN, Amado; HASSAN Anisa; HASSAN Emilia.-

4) 2147-55-1-40/2013.- Ubicado en calle 516 número 1030 entre 24 bis y 5 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: A., Manz. 7 QQ., Parc.: 35. Titular: LUNA Donato Cesencio.-

5) 2147-55-1-16/2013.- Ubicado en calle 25 número 2347 entre 450 y 451 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc: S., Manz. 24-e., Parc.: 5. Titulares: DE PINO, Pablo; PUCCL, Urbano; GIORGI, Aldo Alberto.-

6) 2147-55-1-23/2013.- Ubicado en calle 144 número 1225 entre 57 y 58 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: O., Manz. 265-D., Parc.: 2-A. Titular: FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -

7) 2147-55-1-30/2013.- Ubicado en calle 134 entre 36 y 37 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc: L., Qta. 197., Manz. 197-C., Parc: 26. Titular: OTERMÍN, Aída Melba.

8) 2147-55-1-32/2013.- Ubicado en calle 609 número 813 entre 10 y 11 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX., Secc.: S., Manz. 172., Parc.: 13. Titular: DE MARZIANI, Juan Carlos.-

9) 2147-55-1-43/2013.- Ubicado en calle 19 y 528, torre 5 dpto. 2 C. de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: F., Qta. 106., Manz. 106-c., SubParc.: 133. Titular: GÓMEZ, Amílcar Omar.-

10) 2147-55-1-44/2013.- Ubicado en calle 414 bis número 5640 entre 157 y 158 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: M., Manz. 131., Parc: 23. Titular: Das DORES de SILVA, María.-

11) 2147-55-1-50/2013.- Ubicado en calle 148 número 188 entre 55 y 57 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: P., Qta.: 271., Manz. 271-C., Parc.: 23. Titulares: ROGUIN Ketty Sofía; ROGUIN Norberto Pedro; SCHAPIRO Enrique Norberto; KARCHENBAUM Sara; ROGUIN Clara Beatriz; ROGUIN Enrique Horacio; ROGUIN Israel; SCHAPIRO Amalia.-

12) 2147-55-1-52/2013.- Ubicado en calle 523 entre 209 y 210 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII., Secc.: A., Manz. 54., Parc.: 14. Titular: CURIMA, Carmelino.-

13) 2147-55-1-53/2013.- Ubicado en calle 32 entre 163 y 164 de la Localidad de Melchor Romero, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: D., Ch. 148., Manz. 148-f., Parc.: 20. Titular: ARIAS, Norberto.-

14) 2147-55-1-56/2013.- Ubicado en calle 523 número 2770 entre 22 y 23 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: G., Qta. 115., Manz. 115-d., Parc.: 38. Titular: FLORES, Rubén Ismael.-

15) 2147-55-1-58/2013.- Ubicado en calle 47 número 5198 esquina 199 de la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: E., Ch.: 248., Manz. 248-K., Parc.: 11. Titular: FERREYRO, Andrés.-

16) 2147-55-1-62/2013.- Ubicado en calle 138 entre 443 y 443 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 3. Titular: CASABELLA Carmen Névida.-

17) 2147-55-1-62/2013.- Ubicado en calle 138 entre 443 y 443 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 4. Titular: CASABELLA Carmen Névida.-

18) 2147-55-1-64/2013.- Ubicado en calle 443 bis entre 138 y 139 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 5 y 6. Titular: CASABELLA Carmen Névida.-

19) 2147-55-1-66/2012.- Ubicado en calle 99 entre 6 bis y 7 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.: IX., Secc.: D., Qta. 41-b., parc. 19.

20) 2147-55-1-1832/03.- Ubicado en calle 37 N° 1828 entre 131 y 132 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.: II., Secc.: L., Qta: 189., Manz., 189-a., Parc: 35.

Andrea B. Molla. Encargada.

C.C. 11.990 / nov. 28 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

POR 1 DÍA - la Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los Señores contribuyentes del Partido y de la población en general que se han dictado las Ordenanzas Fiscal e Impositiva para el año 2014 registradas bajo los N° 24.997 y N° 24.998, respectivamente, promulgadas por Decreto N° 4595/13. Las mencionadas normas podrán ser consultadas en el Palacio Municipal a partir del 2 de diciembre de 2013. Ing. Jorge H. Ferraresi. Intendente Municipal. Cdora. Susana Gutt. Secretaria de Hacienda y Administración.

C.C. 11.985

Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

POR 1 DÍA - El Fiscal de Estado Adjunto de la Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 del Decreto Ley N° 7.543/69 (T.O. 1987,

y modificatorias), los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 10:00 HORAS en el Depósito de Gorina, los automotores que se indican en la resolución, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5° piso Dirección General. Señal: 10% Comisión: 10% en el acto de subasta y a la firma del acta de subasta y recibo de pago. Fiscalía de Estado, La Plata, 20 de noviembre de 2013. Hernán R. Gómez, Fiscal de Estado Adjunto.

C.C. 12.040

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 299

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7429/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan al agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 - Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan al agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 - Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.485 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 298

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7234/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Aboños, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje, con domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.486 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 297

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7664/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, con domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.487 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 296

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-12680/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, legajo N° 100.942, comunica el cambio de domicilio legal, real, y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bioquímicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.942 de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.488 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 282

La Plata, 6 de septiembre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7559/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio, con domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.489 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 302

La Plata, 25 de septiembre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-6162/12 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, legajo N° 102.692, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000- Vehículos a motor; 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000- Servicios de reparación o transportación de vehículos.

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.692, de la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.490 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 329

La Plata, 29 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 190000- Alimentos preparados y conservados; 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubros 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), 110000- Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, 120000- Facilitación de viajes, 140000- Deportes comerciales;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.442 de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.491 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 327

La Plata, 29 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-15102/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, legajo N° 101.559, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.559 de la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el nuevo domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.492 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 326

La Plata, 29 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-4659/12 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.493 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 325

La Plata, 29 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-10432/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, legajo N° 100.512, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 200000- Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 280000- Productos para la esterilización médica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.512 de la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.494 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 324

La Plata, 29 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-2421/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.495 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 323**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7779/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.496 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 322**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7761/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000-

Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Benavidez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Benavidez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.497 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 321**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7823/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza, con domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.498 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 320**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-12866/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos

para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.499 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 319

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-460/10 alc. 4

VISTO la presentación efectuada por la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.500 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 318

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-13012/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel ;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, del Registro de

Proveedores y Licitadores, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.501 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 317

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7663/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9º dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9º dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.502 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 316

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7701/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20- La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9º dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, con domicilio legal

en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.503 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 315

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7602/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 – Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica, con domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 – Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.504 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 328

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.505 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 314

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-227/10 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra, del legajo N° 101.878, de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.506 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 313

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-973/10 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, legajo N° 101.987, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 230000- Nutrición clínica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Castillo N° 1531 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.987, de la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Castillo N° 1531 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.507 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 312

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-2823/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, legajo N° 102.293, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 48- Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios, subrubro 120000- Equipo de juego o de apostar; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.293, de la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.508 / nov. 28 v. dic. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS – San Justo. Transferencia de Habilitación Municipal. El Sr. DARIÓ S. ZAMPELLA DNI 21.441.051, CUIT 20-21441051-7 domicilio comercial Mñor Marcon 3809 S. Justo. Transfiere la Habilitación Municipal z-416-03. El Partida 201.117-Fac. Dulce de leche a Dulzam S.R.L. Soc. Gerente Darío S. Zampella DNI 21.441.051. Domicilio Mñor Marcon 3809-S. Justo CUIT 30-71409769-1 Elaboración de Dulce de Leche.
L.M. 197.076 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS – Olavarría. Se hace saber que el señor RAÚL OSCAR BOUCIGUEZ CUIT N° 20-10786055-0, en Impuesto sobre Ingresos Brutos con igual número, con domicilio en calle Alsina 3040, de la Ciudad de Olavarría ha transferido su fondo de comercio en el ramo Transporte de Cargas, como aporte de Capital a "Logística Zona 3 S.A. en formación" (CUIT: 30-71427872-6), también con domicilio en calle Alsina 3040, de la Ciudad de Olavarría, quien toma a su cargo todo el activo y pasivo del comercio al igual que su personal. Reclamos de Ley ante Escribano Juan Esteban Fal, calle Alsina 3035, Olavarría.
O.L. 98.391 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS – Lanús Oeste. JUAN ALBERTO SADOWSKI, DNI: 18.239.060, domiciliado en Beazly 3976 CABA, informa que transfiere el fondo de comercio de agencias comerciales de empleos, turismo, inmobiliaria, etc. Código 604001 sito en Güemes 3079, CABA y Rivadavia 712, Lanús, Provincia de Buenos Aires, a favor de Turismo Springfield SRL, domiciliada en Güemes 3079, CABA, libre de deudas y gravámenes, absorbiendo esta última el personal dependiente. Reclamos de la Ley en Avenida Córdoba 1844, piso 5°, CABA Dr. Fernando Menéndez, Abogado.
C.F. 30.950 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS – Luis Guillón. El Sr. DUPORT ARMANDO, DNI 4.891.622, con domicilio en la calle Sarmiento 781 de Lonchamps, vende y transfiere a Urgal Ana Clara, DNI 11.205.522, domiciliada en Bertollo 1381 de Luis Guillón el Fondo de Comercio de un Local comercial de venta de ropa denominado Tienda del Pueblo sita en Independencia 1597 de Luis Guillón, Esteban Echeverría. Reclamos en el mismo. Emiliano Ranchilio Bonetti, Abogado.
L.Z. 50.298 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS – Escobar. SOSA MARÍA CAROLINA DNI 38.702.346, comunica que ha vendido a Ponce Adriana Catalina con DNI 17.855.792, su fondo de Comercio de Agencia de Lotería sito en Av. 25 de Mayo 630 Escobar Pcia. Buenos Aires libre de pasivos y personal. Oposiciones de Ley 11.867 en Estrada 627 Escobar, Pcia. Buenos Aires.
Z-C. 83.789 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS - Pilar (B). Se comunica que la Sra. AON SILVIA DNI 17.314.510 Transfiere su comercio rubro Agencia de Lotería 68, "Los Sobrinos" con Domicilio en Rivadavia 800 Pilar (B) al Sr. Ricardo Hernán Barcia DNI 26.282.405 a partir del día 15/10/2013. Reclamos de Ley en el domicilio citado.
S.I. 42.905 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS – San Francisco Solano. La Dra. Alicia Guadalupe Asins, abogada (T 35 F 180 CALP), con domicilio en Rodríguez Peña 147 PB "B" de Bernal, hace saber al Comercio en general que la Sra. ANATALIA GÓMEZ ACOSTA, DNI 15.125.053 y VERÓNICA INÉS AQUINO, DNI 23.614.990, ambas con domicilio en Calle 891 N° 2777 de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, transfieren la parte indivisa que a cada una le corresponde, del fondo de comercio dedicado al rubro Farmacia, que gira con el nombre "Farmacia Aquino", junto con la totalidad de todo lo que lo compone, sito en la Av. San Martín (Calle 828 ex. Dr. Isidoro Iriarte) N° 2001 de San Francisco Solano, Partido de Quilmes; a la Srta. Blanca Mercedes Aquino, DNI 24.708.486, CUIT 27-24708486-5, con domicilio en calle Larrea 1882 de Quilmes. Reclamos de Ley, judiciales y/o extrajudiciales, en la oficina de la Dra. Alicia Asins. 24 de octubre de 2013.
L.P. 115.992 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. PABLO EUGENIO FINOQUETTO CUIT 20-23600813-5 transfiere fondo de comercio de Despensa y fiambrería, sito en José María Paz N° 11/13, Unidad Funcional N° 9 de Ituzaingó, Prov. Bs. As. a Marcelo Ivan Horvat DNI 17.323.657. Reclamos de ley en el mismo comercio.
Mn. 65.972 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. Se hace saber que la Sra. BUSTELO MARIA NORMA, DNI 4.485.926, le transfiere el negocio, rubro Maxikiosko, sito en Lavalle 2150 de la localidad de Villa Ballester, a la Sra. Macarra Graciela Beatriz, DNI 10952218, con domicilio en calle Ramón Castro 5703 de la localidad de Carapachay. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
S.M. 54.366 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - Villa Sarmiento. RUEDA LIONEL, transfiere a Gerona Paola, rubro Pelotero, ubicado en Dolores N° 765 Villa Sarmiento, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 65.998 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - Hurlingham. EVARISTO FRANCISCO TOYOS, DNI 4.085.903, cede a Gustavo Fernando Toyos, DNI 12.573.610, el local comercial taller de reparación y armado de baterías, local de ventas sito en la Av. Julio A. Roca 2830/40 de Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.940 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - Asunción. La Sra. MARCELA ALEJANDRA CUTELLE, con domicilio en calle 330 bis N° 3464 comunica la transferencia de su fondo de comercio y habilitación Municipal aprobada por la Municipalidad de Florencio Varela N° 4037-15.635-c-90 (Obtenido certificado de habilitación Decreto N° 1.490/11, legajo N° 10141) para los rubros Autoservicio minorista (Almacén, fiambrería, artículos de bazar, limpieza, perfumería y carnicería) sito en la calle Av. San Martín N° 2048 entre calle Diagonal Granaderos y calle 202, Asunción, Localidad San Juan Bautista a Betiana Elizabeth Galarza con domicilio en calle Ituzaingó N° 2606, Florencio Varela.
L.M. 197.085 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - Billingham. BORRELLI MARCELO DANIEL, transfiere el fondo de comercio, de Taller mecánico sita en C-135 Rivadavia N° 4326/30, de Billingham, Pdo. de Gral. San Martín, a Díaz Daniel Alejandro, Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.331 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - San Martín. A los 13 días de noviembre del 2013 la señora ROMINA ARIADNA ESCOBAR con DNI 24.463.059, transfiere el fondo de comercio kiosco sito en calle Carrillo 2171 de la localidad de Gral. San Martín al señor Gabriel Herbel con DNI 27.616.935, la transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de ley en el mismo
S.M. 54.306 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. ÁNGEL AMÉRICO GUASTADISEGNO domiciliado en Dellepiane 2071 vende Fondo de comercio libre de pasivo a Gabriela Inés Fioramonti domiciliada en Mitre 1359 8° (destinado a Tintorería Industrial ubicado en V. Montes 2780 de Mar del Plata. Reclamos de Ley Almafuerte 1738 3° A.
M.P. 36.254 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - Quilmes. El Escribano Alejandro Esteban Margni, titular del Registro N° 41, con domicilio en Alvear 682, Quilmes, Pcia. Bs. As., hace saber por cinco días, al fin dispuesto por el Art. 2 de la Ley 11.867, que SANDRA PATRICIA PRIETO, domiciliada en Rivadavia N° 4311. Quilmes. Pcia de Ss. As. transfiere a "National Pharma Sociedad en Comandita Simple", sin efectos sobre el inmueble el Fondo de Comercio de la farmacia "Prieto Solano" ubicado en Av. Mosconi N° 5123, de la Localidad de Villa La Florida, Quilmes, Pcia. de Bs. As.
Qs. 90.593 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS – Garín. Se avisa al comercio que JUAN PABLO AVILLEYRA, CUIT 23-28466270-9 transfiere fondo de comercio, Agencia de Remis y kiosco, a Jorge Alejandro Gambino. CUIT 23-22240416-9, sito en Cabildo 2791 de Garín, Escobar reclamo de Ley en el mismo comercio.
S.I. 42.925 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. ALFONSO JORGE H. DNI13802265 transfiere en forma gratuita fondo de comercio almacén anexo verdulería con dom. en la calle Madrid N° 1910-F. Varela. Exp. Municipal 4037-4095-A-2005 leg. 18773 a Gómez Matías L DNI 36070876. Lorena Mandrioni, Contadora Pública Nacional.
Qs. 90.559 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. Transferencia: Sr. LEONARDO OSCAR COVELLONE, DNI 30.974.806 con domicilio en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela, Bs. As. transfiere Fondo de Comercio del Rubro Locutorio, sito en El Zonda 1668, Fcio. Varela, Bs. As. a la Sra. Vanesa Noemí Covellone, DNI 30.146.469, domiciliada en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.
Qs. 90.578 / nov. 28 v. dic. 4

Convocatorias

MOLINOS TASSARA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre de 2013, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de calle Oscar Lilledal 169 de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2° Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3° Ratificación Art. 6° de la Ley 24.522.

El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, los señores accionistas depositarán en nuestra administración sus acciones o el certificado de un Banco con el número de los Títulos, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cecilia Beatriz Monti, Contadora Pública.

Jn. 70.641 / nov. 21 v. nov. 28

INICIATIVA CONSTRUCCIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Iniciativa Construcciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13/12/2013 a las 12 hs., convocando simultáneamente en segunda convocatoria para las 13 hs. en la Sede Social de la calle Rector Álvarez Rodríguez 65 primer piso, Junín (BA):

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
 - 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y explicación del atraso en la realización de la asamblea, por ejercicio cerrado 30/06/13.
 - 3) Aprobación de la gestión realizada.
 - 4) Remuneración del Directorio.
 - 5) Elección de Directores.
- Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Romero Martín, Contador Público.

Jn. 70.623 / nov. 21 v. nov. 28

SAN FRANCISCO DE ROJAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 13 de diciembre de 2013, a las 10 horas, en la Sede Social, Ruta 188 Km. 113,300, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
- 3) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 17 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de los Honorarios al Directorio.
- 6) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 7) Nombramiento del Directorio.
- 8) Aumento del Capital Social.

Nota: Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

Nota: la sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

María Fernanda Muschitiello. Abogada.

C.F. 30.955 / nov. 21 v. nov. 28

TOMOCOM S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2013, a las 20 horas, en la Sede Social de Avda. Alsina 351 de Coronel Suárez para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2013 y de la gestión del Directorio.

2- Destino del resultado del ejercicio.

3- Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.

4- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rubén L. Brodsky, Presidente.

B.B. 58.986 / nov. 21 v. nov. 28

CLÍNICA DE FRACTURA Y ORTOPEDIA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2013 a las 9 hs. en 1° convocatoria y a las 10 hs. en 2° convocatoria en Independencia 1475 de Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación de lo tratado en la Asamblea de fecha 17/12/12 en referencia al Art. 250 Ley de Sociedades. No comprendida. Cr. Chicatun.

L.P. 115.912 / nov. 21 v. nov. 28

TRANSPORTES JOSÉ HERNÁNDEZ S.A.C. E I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 16:00 horas, en el local de la calle 38 Martín de Irigoyen 3510, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
- 3°) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2013.
- 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.
- 5°) Elección de Directores titulares y suplentes y de los miembros del Consejo de Vigilancia por tres ejercicios.

6°) Retribución al Directorio por funciones técnico administrativas (Art. 261, parte 3ra., Ley 19.550). El Directorio. Néstor Alberto Ciccioli, Presidente. Ronaldo J. Fernández Ronomi, Contador Público.

L.P. 115.945 / nov. 21 v. nov. 28

SOLARES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. Asociación Civil sin fines de lucro (Art. 3 L.S.C.) a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día lunes 16 de diciembre de 2013 a las 19:30 horas, la cual tendrá lugar en el Club House de la Sede Social, Córdoba 4496 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2013.
4. Consideración del estado de control de obras particulares y sanciones. Situación actual.
5. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2013. Francisco J. Cervini, Presidente.

B.B. 58.994 / nov. 21 v. nov. 28

SAUSALITO COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES y MANDATOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Citase en primera y segunda convocatoria a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse en la Sede Social de Soler 94, Bahía Blanca, el 20 de diciembre de 2013 a las 17,00 horas. La segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2013.
- 3) Remuneración del Directorio. (Art. 261 de la Ley 19.550).
- 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por finalización de mandato por dos ejercicios.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Daniel O. Pensado, Presidente.

L.P. 116.029 / nov. 22 v. nov. 29

BENEDETTI S.A.I.C.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de "Benedetti Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de diciembre de 2013, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la Sede Social sita en calle 91 N° 2775, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Asamblea Extraordinaria.
- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Disolución de la sociedad, de conformidad con el Art. 94 Inc. 1° y 244 de la Ley de sociedades. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades.

Patricio OP. Pillarou, Abogado.

L.P. 116.002 / nov. 22 v. nov. 29

EMPRESA DEL OESTE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 13.507. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Salta 84 de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, el día 13-12-2013 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 4) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 5) Consideración de la gestión y remuneraciones del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 7) Elección de cinco directores titulares.
- 8) Elección de dos Directores Suplentes.
- 9) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.080 / nov. 26 v. dic. 2

EMPRESA SAN VICENTE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 5541. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, el día 13-12-2013 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avd. Espora 3908 de Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de evolución del

Patrimonio Neto, de flujo de efectivo, Notas y Anexos e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores y Consejo de Vigilancia, artículo 261, parte tercera, Ley 19.550/72. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección de Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.081 / nov. 26 v. dic. 2

EMME S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/2013, a las 10:00 hs. en primera Convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; 5) Elección de Miembros del Directorio. La asamblea se realizará en la Sede de EMME S.A., H. Yrigoyen 8616 Lomas de Zamora, Juan Carlos Ruiz, Presidente.

Nota: Depósito de acciones y comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la Ley 19.550. En la sede social. Horario de atención de 10:00 a 16:00.

L.Z. 50.266 / nov. 26 v. dic. 2

PESQUERA SIEMPRE GAUCHO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Pesquera Siempre Gaucho S.A. en primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de la persona que ha de presidir la asamblea; 2) Consideración de la posibilidad de que esté presente un notario en la asamblea y de que se grabe lo que se debata en la misma; 3) Tratamiento de los proyectos de los estados contables pendientes a la fecha de aprobación; 4) Análisis de la responsabilidad del directorio y de los directores de hecho Ángel Agliano y Sebastián Agliano para el supuesto de no revestir el carácter de directores legalmente elegidos; 5) Considerar la probable remoción y designación de nuevos directores; 6) Aumento de capital hasta el quintuplo, conforme lo previsto en art. 4° del estatuto social. Reforma del art. 4° del estatuto social; 7) Aumento de capital mediante la capitalización de parte del mutuo financiero por la suma de \$ 1.500.000. Reforma del art. 4° del estatuto social; 8) necesidad de aumentar el capital social con desembolsos en efectivo para cumplir el objeto social; 9) Determinación de valor de la prima de emisión para el aumento del capital; 10) Reforma del art. 4° del estatuto social. Determinación de la forma, fecha, y condiciones de suscripción e integración del aumento de capital; 11) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Morcella Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 93.865 / nov. 26 v. dic. 2

COLEGIO DE TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Extraordinaria N° 58

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 37 de la Ley N° 10.411, artículo 3° del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Extraordinaria N° 58 a celebrarse el

día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs., en la Propiedad del Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 6 N° 464 de la ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria N° 58, 10:00 hs.

1- Lectura del orden del día.

2- Designación de un (1) Secretario de Actas.

3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.

4- Consideración del Proyecto de Ley de Caja Previsional Propia.

A partir del 4 de diciembre de 2013, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/97, Art. 4°). Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario. Pedro Di Cataldo, Presidente.

L.P. 116.173 / nov. 27 v. nov. 29

COLEGIO DE TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Extraordinaria N° 57

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 37 de la Ley 10411, artículo 3° del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Extraordinaria N° 57 a celebrarse el día 19 de diciembre de 2013 a las 9:00 hs., en Inmueble Propiedad del Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 6 N° 464 de la ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria N° 57, 09:00 hs.

1- Lectura del orden del día.

2- Designación de un (1) Secretario de Actas.

3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.

4- Convalidación, de la designación del reemplazante al cargo de Tesorero del Consejo Superior, de acuerdo al Acta N° 442 de Sesión Extraordinaria de Consejo Superior, de fecha 31/10/13.

5- Consideración del Balance del Ejercicio correspondiente al período fenecido el 31 de diciembre 2012.

A partir del 4 de diciembre de 2013, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/97, Art. 4°). Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario. Pedro Di Cataldo, Presidente.

L.P. 116.148 / nov. 27 v. nov. 29

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 73 se resolvió convocar a Asamblea para el día 20 de diciembre de 2013 a las 9:00 hs. en calle del Caminante N° 80, Edificio Vientos del Delta II, Piso 4°, UF 406, Nordelta, localidad y Partido Tigre, Provincia Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y ratificación de conversión de acciones Clase A en acciones Clase B;

2. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social;

3. Instrumentación de las decisiones asamblearias;

4. Designación de accionistas para firmar el acta. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social sita en Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46-Lote 4, Fracción XLVI, localidad Del Viso, Partido Pilar, Provincia Buenos Aires para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7/06/2013. Romina Lagadari. Escribana.

C.F. 30.980 / nov. 27 v. dic. 3

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a AGO para el 16/12/13 a las 9:00 y 10:00 hs. en 1ra. y 2da convocatoria, en calle Belgrano N° 332, Piso 1°, Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas par firmar el acta.

2. Consideración de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio cerrado el 30/6/13.

3. Asignación Resultado del Ejercicio.

4. Aprobación de la gestión del directorio.

5. Asignación de honorarios del Directorio.

6. Elección del Directorio Titular y Suplente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Epifanio R. Di Maio. Presidente.

L.P. 116.066 / nov. 27 v. dic. 3

COBANT Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Cobant Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 8 N° 862, Piso 7, Oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta;

2. Convocatoria fuera de término;

3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 LSC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;

4. Destino del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;

5. Consideración de la gestión realizada por los Directores en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;

6. Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales y al 31 de diciembre de 2012 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales;

7. Consideración de la renuncia del Presidente y fijar la cantidad de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.

Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo M. Mendoza Peña. Abogado.

L.P. 116.128 / nov. 27 v. dic. 3

LA PLATA CEMENTERIO PARQUE PRIVADO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2013, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y 18:00 horas en 2da. convocatoria, en el domicilio de calle Diagonal 74 N° 1605, Piso 1° de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la documentación normada por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012 y destino de los resultados.

3. Tratamiento de la remoción del presidente del Directorio.

4. Cambio del domicilio social.

5. Análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Lamberto Moriconi. Presidente

L.P. 116.090 / nov. 27 v. dic. 3

P.R.O.A Sociedad Anónima – PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima - Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 8 N° 862, Piso 7, Oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta;
2. Convocatoria fuera de término;
3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 LSC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;

4. Destino del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;

5. Consideración de la gestión realizada por los Directores en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;

6. Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales y al 31 de diciembre de 2012 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales.

Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo M. Mendoza Peña. Abogado.

L.P. 116.129 / nov. 27 v. dic. 3

IASSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de la Sociedad IASSA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2013 a las 15:30 horas en la Sede Social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

- 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2013.

- 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa.

- 4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

- 5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

- 6º) Autorizaciones. Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta del Directorio del 20/11/2013.

C.F. 31.004 / nov. 28 v. dic. 4

CAMPANAS DE PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre del 2013 a las 18 hs en 1º y 2º. Convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Presidente de Asamblea.

- 2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2013 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha.

- 3) Retribución honorarios al directorio.

- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

- 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. Sergio Gustavo Cabral. Presidente Soc. No Comprendida en el Art. 299.

L.P. 116.190 / nov. 28 v. dic. 4

CORTES DE PRECISIÓN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ord. de Accionistas el 16/12/2013, 11:00 hs., en Sede Social de Av. San Martín N° 1159, San Martín, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración docum. Art. 234 Inc.1º Ley 19.550 Ej. cerrado el 31 de julio de 2013.

- 2) Consideración resultado del ejercicio.

- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Depósito de acciones en Sede Social hasta 13/12/2013. Fernando Fallucca, Presidente.

S.I. 42.963 / nov. 28 v. dic.4

MUTUAL DE ABOGADOS Y ASOCIADOS SAN ISIDRO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El 12-11-2013, la Comisión Directiva de la Mutual de Abogados y Asociados San Isidro, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2013 a las 12hs., en Martín y Omar 339 de San Isidro, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Dictamen Profesional e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio N° 25, iniciado el 01/08/12 al 31/07/13.

- 3) Ratificar convenios firmados.

- 4º) Aprobación de Reglamentos.

Firmado: Dra. Alicia C. Racing, Presidente. Dr. Ángel E. Ponce de León, Secretario.

S.I. 116.195

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - ZENÓN PAZ SILES, domiciliado en 892 N° 4486 San Francisco Solano, Partido de Quilmes solicita Licencia Temporal en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.592

Sociedades

DIST. IL PULCINO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Munna Gustavo Jorge, 14/08/1970, DNI 21.652.466, CUIT/CUIL 20-21652466-8, comerciante, domiciliado en Magallanes 4322 y Palestini Martín Andrés, 14/07/1976, DNI 25.265.993, CUIT/CUIL 20-25265993-6, ingeniero mecánico, domiciliado en 3 de Febrero 7049, ambos argentinos, solteros y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. Púb. 360 del 19/09/2013 3) Dist. II Pulcino S.A. 4) Victoriano Montes 3550 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Comercial: Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación. Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, productos alimenticios perecederos y no perecederos, refrigerados y congelados. Logística y distribución: a) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos; b) Mandatos y representacio-

nes de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. Financiera: La concesión de créditos, prestamos, avales, y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 10.000 acciones ord. nom. no endos. de \$10 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Munna Gustavo Jorge, Dtor. Sup.: Palestini Martín Andrés. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Munna Gustavo Jorge.10) 31/03 c/año. Juan Chuburu. Gestor Administrativo Comercial.

G.P. 93.721

AVILÉS SERVICIOS ELÉCTRICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Avilés Servicios Eléctricos S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-09-2013. 3) Rubén Darío Avilés, argentino, nacido el 31-05-63, comerciante, DNI 16440140, CUIT 20-16440140-6, soltero, con domicilio real y especial en Córdoba 639, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Ceferino Miguel Avilés, argentino, nacido el 10-06-66, comerciante, DNI 18003010, CUIT 20-18003010-8, casado, con domicilio real y especial en Pizzagalli 1932, Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Montaje, mantenimiento, servicio y reparación de todo tipo de instalaciones eléctricas, electromecánicas, de refrigeración y aire acondicionado. El armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a la actividad del objeto social. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e in distinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Córdoba 639, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Rubén Darío Avilés y Ceferino Miguel Avilés. Mónica E. barbita. Abogada.

C.F. 30.641

DALEPEMA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Dalepema S.A. 2) Escritura N° 316 del 20-09-20 13, registro notarial 72 de Haedo, Provincia de Bs. As. 3) Mario Eduardo Torres, argentino, nacido el 07-11-55, empresario, DNI 11.597.990, CUIT 20-11597990-7, casado; con domicilio real y especial en Gorostiaga 1771, U.F. 68, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Leandro Martín Pérez Bisbal, argentino, nacido el 29-01-75, empresario, DNI 24406935, CUIL 20-24406935-6, casado, con domicilio real y especial en Gorostiaga 1771, U.F. 82, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Daniel Oscar Otero, argentino, nacido el 16-03-50, empresario, DNI 8076438, CUIT 20-08076438-4, divorciado; con domicilio real y especial en Gorostiaga 1771, U. F. 86, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y José Antonio Vargas Pedrozo, argentino, nacido el 28-12-63, empresario, DNI 16900501, CUIT 20-16900501-0, divorciado, con domicilio real y especial en Gorostiaga 1771, U.F. 74, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad hori-

zonal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes, y este estatuto. 6) Capital: \$ 100.000. 7) La dirección y administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Gorostiaga 1771, U.F. 74, Barrio María del Parque, Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia de Bs. As. El primer Directorio: Presidente: Mario Eduardo Torres; Director suplente: José Antonio Vargas Pedrozo. Mónica E. Barbita. Abogada.

C.F. 30.640

MAR-MO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 284 del 16/09/13 Registro 14 San Isidro, Pcia. Bs. As. Se cambió jurisdicción nacional a provincial, reformándose el artículo 1° del contrato social. Se amplió el plazo de duración de los gerentes por el plazo social, reformándose el artículo 5° del contrato social. Se fijó la sede social en Av. General Hornos N° 2084, localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Se designaron gerentes a Julio César Marques Batista y Mariano Julio Marques Batista, quienes constituyeron domicilio especial en Wenceslao de Tata N° 5099, localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Socios: Mariano Julio Marques Batista, argentino, 12/1/72, casado, DNI 22.588.968, CUIT 20-22588968-7, comerciante, domiciliado en Lambaré N° 1525, loc. Maquinista Savia, Pcia. Bs. As. y Julio César Marques Batista, argentino, 15/1/44, casado, LE 4.423.297, CUIT 20-04423297-9, comerciante, domiciliado en María N° 1927, loc. Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Objeto: Venta de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, motocicletas, automóviles, artículos de minimercado (alimentación, bebidas, varios, etc). La sociedad para cumplimentar su objeto podrá realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender muebles o inmuebles, operar con instituciones bancarias del país o del extranjero de índole privada o bancos oficiales y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales e incluso comprometerse en juicio como parte o tercerista. Duración: 99 años. Capital: \$ 1.000. Administración Legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. María Marcela Olazábal. Abogada.

C.F. 30.633

BLANCO Y AZUL S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión directorio del 1/7/13 se fija sede social en Zapiola 49, Bernal, Pdo. de Quilmes Prov. de Bs. As. Rodolfo Laureano Hernández. Abogado.

C.F. 30.632

ESTABLECIMIENTO APIVA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Salvucci, Leandro Julio Ariel, nacido el 03 octubre de 1964, con domicilio en calle Dr. Ortiz N° 1166, de la ciudad de General Belgrano, Provincia de Bs. As, casado, profesión Empresario, nacionalidad argentino, con D.N.I N° 17.253.225, CUIT 20-17253225-0, y Barrientos, César Oscar nacido el 27 marzo de 1957, con domicilio en calle Balcarce N° 357 de la ciudad de General Belgrano, partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, casado, de profesión empresario, nacionalidad argentino, con Documento

Nacional de Identidad Número 13.012.406, CUIT 20-13012406-3. Denominación: Cía. Federal de Carnes S.R.L. Domicilio: calle 20 N° 851, de la ciudad de General Belgrano, Partido de General Belgrano, P.B.A Código Postal (7223). Fecha de constitución: 27 septiembre 2013. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) totalmente suscripto, se divide en cuotas de \$ 10. Objeto Social: A) Agropecuario: Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Compra, venta, permuta, leasing, acopio, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, comercialización, fraccionamiento, producción, intercambio, y cultivo de hacienda, granos, cereales, oleaginosos, hortalizas, productos agrícolas, ganaderos, alimentos balanceados, productos pesqueros, industriales, textiles, madera y demás frutos del país y del exterior; productos materiales ya sean con carácter de materia prima o como productos elaborados. Cuidado, conservación y engorde de ganado, aves de todo tipo y especie; explotación de invernadas; producción de animales de cría o consumo. B) Comercial: importación, exportación, compra, venta, permuta, leasing, franchising, representación, comisión, fabricación, industrialización, consignación, distribución, comercialización, y fraccionamiento de productos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, pesqueros, textiles, indumentarios, metalúrgicos, plásticos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, papeles y cartones, rodados, máquinas y sus repuestos, pinturas, cueros, caucho. C) Inmobiliario y constructora: La compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento, consignación, leasing y todo otro contrato relacionado con bienes inmuebles aún los inmuebles comprendidos en la ley de propiedad horizontal. D) Representación y mandatos: El ejercicio de todo tipo de operaciones financieras, (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y el ejercicio de mandatos, representaciones y fideicomisos, todo ello relacionado con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Administración: Barrientos, César Oscar, nacido el 27 de marzo 1957, con domicilio en calle Balcarce N° 357, de la ciudad de General Belgrano, partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, casado, de profesión Empresario, nacionalidad argentino, con Documento Nacional de Identidad Número 13.012.406, CUIT 20-13012406-3. Duración cargo: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 julio de cada año. Domicilio social 20 N° 851, de la ciudad de General Belgrano, Partido de General Belgrano, Provincia Bs. As. Código Postal (7223). Gerente/s: Barrientos, César Oscar. Catalina E. Capria. Contadora Pública Nacional.

L.P. 27.928

CAP LOB S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de denominación social. Se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de día 12/09/2013 se ha resuelto el cambio

de denominación de la sociedad por el siguiente: "Wudcaun S.A." Por lo expuesto, se resolvió la modificación del artículo primero del estatuto social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo 1°: Bajo la denominación de "Wudcaun S.A.", queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en este Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones o establecimiento de cualquier clase, dentro o fuera del país, en las condiciones que establezca el Directorio. Esteban Bedoya. Notario.

G.P. 93.719

BEN PLAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 6/2/06 renunció a la gerencia, Alejandro Jorge Makk, asumió Roque Adolfo Gómez. Jorge Toniutto. Abogado.

C.F. 30.638

BLINSE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 12/9/13, fue ratificada como Gerente Carolina Yésica Roser, se modificó la cláusula quinta, mandato: gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad. Jorge Toniutto. Abogado.

C.F. 30.637

EL TORIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 2/9/13, fue electa Gerente, Alejandra Claudia Ramos por todo el tiempo de duración de la sociedad. Jorge Toniutto. Abogado.

C.F. 30.636

FERBUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 21 de mayo de 2013, por Instrumento Privado se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por el señor Raúl Ángel Fernández, argentino, nacido el 27 de febrero de 1942, de 71 años de edad, DNI 4.585.647, CUIT 20-04585647-6, soltero, domiciliado en Pedro Díaz N° 1262, de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Martín Ángel Fernández, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1976, DNI 25.701.515, CUIT 20-25701515-8, soltero, domiciliado en Pedro Díaz N° 1262, de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Romina Daniela Fernández, argentina, nacida el 21 de enero de 1978, DNI 26.437.338, CUIT 27-26437338-2, soltera, domiciliada en Pedro Díaz N° 1262, de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Ferbuss S.R.L.". Domicilio: Ruta 3 Km. 186,600 de la ciudad y partido de Las Flores, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: A) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros. B) Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos paqueterías y mercaderías en general. C) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, correo y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. D) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con todas las actividades expuestas. Capital: El capital social es de Pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en 2.000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Ángel Fernández ochocientas cuotas de Pesos diez (\$ 10), Martín Ángel Fernández seiscientas cuotas de Pesos diez (\$ 10) y Romina Daniela Fernández seiscientas cuotas de Pesos diez (\$ 10). La integración se efectúa de la siguiente manera, en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25% debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados desde la presente. Órgano de Administración: Directorio: Presidente: don Raúl

Ángel Fernández, con mandato por 3 ejercicios. Órgano de Fiscalización: No se designan Síndicos por no estar comprendida en el Art. 299 Ley 19.550, los socios poseen derecho de contralor de acuerdo Arts. 55 y 284 de la misma ley. La representación de la sociedad corresponde al presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo sean éstos temporarios o definitivos el vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

Az. 71.927

L.I.S.S. PÚBLICO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Lilia Sabina, Ordoñez, arg., DNI 10.879.070, cas., 10/09/53, com., Arenales 2385 Burzaco e Ivana Soledad, Giles, arg., DNI 35.613.207, sol., 24/08/90, com., Arenales 2385 Burzaco. 2) 17/09/13. 3) "L.I.S.S. PÚBLICO S.A." 4) Arenales 2385 Burzaco, Alte. Brown, Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: brindar servicios de publicidad radial, en conjunto con otros entes dedicados a la misma actividad, tanto en el ámbito de la publicidad escrita y/u oral brindado por medio de periódicos y revistas, televisión, canales oficiales y privados, señales de aire y/o cable, radial, publicidad estática y toda otra forma del rubro creado y/o a crearse. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) \$ 100.000,00. 8-9) Directorio de 1 a 5 titulares. Representación Presidente: Lilia Sabina, Ordoñez. Director Suplente: Ivana Soledad, Giles, 3 ejercicios. Fiscalización Art. 55/284 L.S.C. 10) 31/12 cada año. Dra. Claudia Silvina Fernández, Contadora Pública.

L.Z. 49.322

FIYACA S.A.

POR 1 DÍA - I) Ferreyra Andrea Paola, 01/06/77, DNI 25.852.171, casada, empresaria, domic. Catamarca N° 123, Chacabuco (B) y Barnetchegaray Lucas Ezequiel, 23/07/81, DNI 28.871.779, soltero, comerciante, domic. Mitre N° 359 Chacabuco (B); ambos arg. 2) 26/06/13. 3) Fiyaca S.A. 4) Av. Saavedra N° 96 - 1° Piso, Chacabuco (B). 5) 1) Administración de Bienes: Mediante la administración de bienes de particulares, sociedades civiles y comerciales y personas jurídicas en general, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles, sean o no registrables, semovientes, inmuebles urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o civiles necesarias y convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Desarrollar la actividad de fiduciario, de conformidad con lo normado por la Ley 24.441, para adquirir fiduciariamente bienes susceptibles de fideicomitirse, ser titular de patrimonios de afectación, de acuerdo a lo establecido por los Artículos 11, 12, 13, 14, 15 16 y concordantes de la Ley 24.441; la actividad de fiduciario se desarrollará para la intervención de la sociedad en fideicomisos de administración, de garantía, de emprendimientos inmobiliarios. Para el caso de la actividad de oferta pública, referida en el artículo 5 o en caso de operar con fideicomisos financiero de los previstos en el Artículo 19 y siguientes de la citada Ley, solicitará la correspondiente autorización en la Comisión Nacional de Valores, cumpliendo en esos supuestos y a dichos fines con los requisitos que determine la autoridad de control. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y comercialización en todas las formas creadas o a crearse, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, loteo, parcelamiento, urbanizaciones y subdivisión de inmuebles, por todas las formas admitidas por las leyes locales de suelo del lugar de radicación de los inmuebles; emprendimientos comerciales inmobiliarios bajo nuevas formas de dominio tales como clubes de campo, countries, clubes de chacras, barrios cerrados, multipropiedad y sistemas de tiempo compartido, cementerios privados, comercialización por leasing, y en general explotación

comercial de inmuebles en todas sus formas; administración de propiedades propias o de terceros. III) Constructora: Construcción y venta de edificios o las Unidades Funcionales resultantes, por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio e/1 y 5 D. Tit. e igual o menos D. Sup., duración 1 ejercicio, Pte.: Barnetchegaray Lucas E., Dtor. Supl.: Ferreyra Andrea P., Rep. Social: Pte. o Vicepte. por ausencia. 9) Fiscal.: Acc. s/ Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc. 31/05 c/año. Maspoli Nicolás César, Escribano.

L.P. 27.985

SUR CONCESIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del día 9/4/2013, socia Ana María Barrientos cedió en forma onerosa a María Concepción Bifano, arg., nacida 17/8/1945, comerc., DNI 17.541.340, 185 cuotas; y a Cristina Elizabeth Cigoy, arg., soltera, nacida 23/2/1987, comerc., DNI 32.789.361, 65 cuotas; ambas domic. calle Alem 1170, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora. Por cláusula 5° del contrato de cesión, Ana María Barrientos renuncia al cargo de gerente, asumiendo como gerente doña Cristina Elizabeth Cigoy, quien acepta el cargo, en las condiciones del Art. 5° del estatuto social. Escribano Oscar E. Zadig Maurel.

L.Z. 49.308

LOS TALADROS DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 30/06/2012 Nueva redacción Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a compraventa de todo tipo de inmuebles con sus accesorios y todo lo implantado o adherido a ellos. Permuta, explotación arrendamiento y/o locación de inmuebles, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteo, fraccionamientos, refacción o ampliación de inmuebles, PH. Efectuar toda clase de operaciones financieras o permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público". Artículo Cuarto: Capital \$ 192.000. Jorge M. Herrero Pons, Notario.

L.Z. 49.323

PETRONIO-DUSI-WIEGREBE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Por Instrumento Privado del 13/09/2013 Socios: Alba Petronio, arg., nac. 11/08/1938, comerciante, DNI 2.873.993, CUIL 27-02873993-7, dom. calle Caferata N° 1195, Burzaco, Almirante Brown, casada; Sergio Hernán Dusi, arg., 09/11/1965, comerciante, DNI 17.908.817, CUIL 20-17908817-0, dom. calle Caferata N° 1209, Burzaco, Almirante Brown, divorciado y Alejandro Herbert Reynaldo Wiegrebe, arg., 09/07/1965, comerciante, DNI 17.473.738, CUIL 20-17473738-0, dom. calle Boedo N° 1190, piso 2°, Depto. D, Lomas de Zamora, Denominación: "Petronio-Dusi-Wiegrebe S.R.L.". Domicilio Social. Almirante Brown, calle Caferata 1195. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 1.000 cuotas de valor nominal pesos cien cada una y con derecho a un voto por cuota, el que se suscribe: Alba Petronio 475 cuotas de valor nominal 100 pesos cada una, Sergio Hernán Dusi 475 cuotas de valor nominal 100 pesos cada una y Alejandro Herbert Reynaldo Wiegrebe 50 cuotas de valor nominal 100 cada una, integrando el veinticinco por ciento en efectivo en este acto debiendo los socios completar su aporte dentro de dos años desde fecha el contrato social. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto ya sea por sí sola, con terceros o asociada a terceros: 1.-Comerciales industriales o mixtas como: a) Almacenar, armar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, construir, dar y tomar en "leasing", dar y tomar en locución, desarmar, acopiar, diseñar, distribuir, exportar, fabricar, financiar, gravar, importar, industrializar, mantener, modificar, congelar, enfriar, cargar, descargar, calentar, permutar, prender, prestar, reexportar, representar, envasar, restaurar, revender, terminar, transportar, ven-

der, moler, pescar, refaccionar, montar, elaborar, usufructuar, ensamblar, fraccionar, distribuir, la compraventa y transformación de productos; subproductos y artículos relacionados con la industria textil, alimenticia, pesquera, frigorífica y cerealera; b) Asimismo podrá tomar representaciones, consignaciones y mandatos de personas de existencia física o ideal, del país o del extranjero que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad; c) Locación de todo tipo de contenedores; d) Guarda de materiales de polipropileno a los efectos de elaboración del Packging (protección de productos para su distribución) de los bienes que hacen el objeto de esta sociedad; e) Logística y distribución de los bienes que hacen al objeto de esta sociedad. 2. Agrícolas, ganaderos y pesqueros, utilizando campos propios o de terceros tales como: a) agrícolas: 3.- Inmobiliarias. 4.- Importadora y Exportadora. 5.- Proveedor del Estado Municipal, Provincial y Nacional en todos los rubros y servicios que componen el objeto social. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Duración: 99 años desde su inscripción en D.P.P.J. Fiscalización: tendrán los socios la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: finaliza el 31 de diciembre de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Socio Gerente: Sergio Hernán Dusi, quien tendrá la representación y administración de la sociedad con el uso de la firma por todo el término de duración de la sociedad y Socio Fiscalizador Alba Petronio y Alejandro Herbert Reynaldo Wiegrebe, por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por reunión de socios conforme lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales. Los citados aceptan sus respectivos cargos en este acto. Jacqueline V. Cabalieri, Contadora Pública.

L.P. 27.998

ALETRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Inst. Priv. fecha 26/09/13. Denominación: Aletrans S.R.L. Domicilio: Enrique Fernández N° 449, Lanús, Bs. As. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 10.000. Socios: Vega Rodrigo Nicolás, CUIT 20-30455020-6; Laje Jorge Hugo, CUIT 20-17587759-3. Objeto: Servicios de transporte de cargas n.c.p.- Socio gerente: Laje Jorge Hugo DNI 17.587.759. Cierre de ejercicio: 31/12. La Secretaría.

L.Z. 49.300

ECLOSA M.H.M. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ord. del 20/8/13 se aceptó renuncia Pres. Marcelo Hugo Yapura y Dir. Supl. Hernán Alberto Del Percio y se designó Presidente: Marcelo De Andrade DNI 17.142.796 y Dir. Supl. Hernán Alberto Del Percio DNI 23.805.496. Ambos con dom. especial En J. M. de Rosas 687 L. Mirador, Pcia. Bs. As. Víctor J. Maida, Abogado.

Mn. 64.822

KONIN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria unánime N° 3 de fecha 10/05/2012, ratificada por Asamblea General Ordinaria unánime N° 7 de fecha 19/9/2013 se resuelve designar como presidente a Christian Martín Novello, domiciliado en Acha 230, Sarandí, Partido de Avellaneda. Por Asamblea General Ordinaria unánime N° 6 de fecha 18/9/2013 se resuelve modificar la sede social: Zapiola 49, Bernal, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Patricia Ruberto de Santos, Escribana.

L.Z. 49.279

SARAVILLE INVESTMENTS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Esc. Pca. 95 del 25/9/13 Not. Lorena M. Mejeras se adecua por Art 124 Ley 19.550 Saraville Investments Sociedad Anónima continuadora de Saraville Investments Sociedad Anónima. Socios: cónyuges.

Esteban Rodolfo Alzola, DNI 4.343.380, 8/11/29 y María Cristina Boquete, DNI 10.232.418, 26/3/52, ambos arg., Contadores Públicos y dom. Viamonte 1.34 CABA. Dur.: 99 años: Capital: \$ 160.350. Sede: calle 46 N° 897 P. 4° Dpto. "A" La Plata: Objeto: Consultoría económicas, administrativas y contables. Administrar y constituir fideicomiso. expto. Financiero. Financiera: Aportes de capital a sociedades. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures (excluidas Ley 21.526). Adm.: Mín. 1 y Máx. 5 Dir. Tit. e igual o menor núm. de Suplentes por tres ejer. Rep.: Presidente: Esteban R. Alzola Dir. Suplente: María C. Boquete: Fisc.: Art. 55. 31/8. Fdo.: María Emilia Ponce, Abogada.

L.P. 28.015

DON PANCHO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios unánime Acta N° 31 5/9/13 Ref. Estatuto Art. 2: fija domicilio social en B. Juárez, Pcia. de Bs. As.; Art. 3: El término de duración de la sociedad será de 75 años. Fija sede social en Av. Constitución N° 320, B. Juárez, Bs. As. Andrea Tachella, Abogada.

L.P. 28.016

LC AGRO-FUMIGACIONES y SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 31-5-13: Murcia Paola Yanina cede 6 cuotas a Martín Rial, DNI 23.265.547, Contador, casado, 64-2530 Necochea, 14-2-73, argentino. Instrumento privado 30-5-13: Lucas Martín Cañada cede 9 cuotas a Martín Rial. Reunión socios 15-8-13. Aumento capital a \$ 1.745.000; reforma artículo 3° contrato. P. Mc Inerney, Abogado.

L.P. 28.021

SECURITY ENTREPRISE LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Const. S.A.: Soc.: Marcelo Alcides Barbosa, nac. 26/3/65, DNI 17.226.073, CUIL 20-17226073-0, comerc., cas. 1ras. nup. c/ Gladys Ethel Rami, dom. calle 67 N° 2186 de Los Hornos, Ptdo. de La Plata; María Nora Antenao Balbuena, nac. 17/02/73, DNI 23.240.813, CUIL 27-23240813-3, ama de casa, viuda de sus 1ras. nup. c/ Carlos Chazarreta, dom. en calle 17 N° 1277 de La Plata y Walter Daniel Grignolio, nac. 11/03/73, con DNI 23.281.048, CUIL 20-23281048-4, empl., cas. en 1ras. nup. c/ María Elina Viegas, dom. calle 636 s/n° e/ 6 y 7 de La Plata; todos arg. Instr.: Esc. N° 106 del 26/09/13, aut. Not. Tit. Reg. 470 Ptdo. La Plata, Rosa A. Ciancio. Dcilio. Soc.: Plaza Azcuénaga N° 139, ciudad y Ptdo. La Plata. Obj. Social: Objeto: La soc. tiene por obj. realizar por cta. ppia. o de 3ros. y/o asoc. a 3ros. o mediante contr. de colab. empresaria, en el país o en el extranj., las sig. Activ.: Serv. de Comput., Redes Telef., Radiofónicas y Procesam. de datos: Prestar serv. de elab. de datos, c/equipos ppios. y/o de 3ros.; análisis, desarr. e implant. de sist.; asesoram. y consult. en sist. de monitoreo y otros, así como desarr. y vta. de progr. p/ comput. Proyecto, inst., explot., y/o mantenimiento de centrales de conmutación telef., telegráfica, telex, datos, sus redes, y serv. asoc. que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital o cualq. otra tecnología exist. o a crearse, tbn. de redes y sus elementos de conmutación asoc., dest. a la transf. de cualq. tipo de inf., procesada p/medios electrónicos, act. y/o fut., aplicables al uso de sist. comb. e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes pos. o satelitales en todos sus modos, incluyo los fijos o móviles; prestar serv. de vigilancia por sist., por medio de centrales de monitoreo, equipos electrónicos u otros medios tecnológicos; diseño, inst., mant., reparac. y monitoreo de todo tipo de sist. contra incendio y contra robo, y/o prev. de cualq. otro tipo de siniestro, prestar serv. de consult. y asesoría en temas de seg. privada. Comercial: Compra, vta., import., export., fabr., distrib. y comerc. en gral. de todo tipo de bs. merc., software y sist. relac. dir. o indirect. c/el obj. soc.; alq., comodato y/o leasing de equipos, maq. e insumos relac. c/su obj. soc.; explotar sist. de franquicias, tratamientos de marcas y patentes, comerc., públ. y difusión por medios radiales, gráficos, televisivos y de Internet tanto de part. como c/el Estado Nac., Pcial. y Mcipal. y entes mixtos. Compra y Vta., minorista como may. y toda clase de comerc. de todos los serv., prod. y subprod. relac. c/ la activ.; Proveedoras: Actuar como

proveed. y contratista del est. o part., de todos los serv. y bs. comprend. en s/obj., o en el de sus repres. o comitentes, interviniendo en licitaciones públ. o priv. y concursos de precios, nac. o internac., inscribiéndose en los reg. corresp.; Mandataria: Realizar toda clase de op., sobre repres., comisiones, consig. y mandatos, sobre activ. que se relac. c/el obj. soc. La soc. puede celebrar todo tipo de contr. de colab. empresaria. P/el cumpl. de su obj. la soc. tiene plena capac. jdica. para adq. dchos. y contraer oblig. Financ.: Otorgar y tomar prést. c/o sin garantía real a corto o largo plazo, aptes de caps. a pers., empresas o soc. existentes o a constit. p/la concertación de op. realizadas o a realiz., negoc. de tit., acc., debentures, oblig. negoc. y toda clase de valores inmov. y papeles de créd. de cualq. de los sist. creados o a crearse. Dar, prestar o comerc. avales o garantías a 3ros., partic. y todo tipo de org. priv. o estatales. Se excluyen expres. las operac. comprend. en la Ley de Ent. Financieras y toda otra que req. el concurso de ahorro público. Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, inscribir, reg., comprar, adm., vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disp. de patentes, marcas de fabr. o com. y demás dchos. relac.; adq., adm. y/o otorgar franquicias, y royalties. Todas las activ. a desarr. p/la Soc. que formen pte. de su obj., serán llevadas a cabo por personal idóneo o prof. habil. al efecto y de acuerdo a las norm. vig. en la materia. Plazo: 99 años desde Inscrip. Reg. Cap. Soc.: \$ 100.500, div. 105 acc. ord., nom., no endosables, de \$ 100, de valor nom. c/u y c/dcho. a 1 voto. Repres.: Pres. Adm.: Direct., n° miem. fije Asam. Ord., mín. 1, máx. 3 Dir. Tit.; y mín. 1 máx. 5 Dir. Supl. Dur. Cargo: 3 ej. Desig. Aut.: Dir. Tit.: Pres.: Marcelo Alcides Barbosa. Dir. Supl.: María Nora Antenao Balbuena. Sindicatura: Prescinde. Cierre Ej.: 31/08. Carolina V. Colagreco, Escribana.

L.P. 28.029

CANDEPROP S.A.

POR 1 DÍA - En Actas de Asamblea y Directorio del 2/10/2011 y por renuncia de los Directores Antonio Domínguez y Liliana Cristina Descalzo, nombran Presidente: Jorge Luis Domínguez, DNI 16.429.998, domicilio: Santa María de Oro 2383, Don Torcuato, Tigre; Director Suplente: Amar Armando Molina, DNI 16.290.604, domicilio: Juan Bautista Alberdi 2859, Don Torcuato, Tigre; ambos fijan domicilio especial en sede social. Firmo como autorizada en la citada Acta de Directorio. Susana María Tarnoski, Escribana.

L.P. 28.023

M 13 S.A.

POR 1 DÍA - Por Ins. Privado de fecha 30/9/2013, se consigna correctamente el DNI del Dtor. Ste.: Guillermo Héctor Zorzi; 20.737.161 y CUIT 20-20737161-1. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 28.032

HUPIZA IFIM S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Directorio del 23/9/13. Cambia Sede social a calle A. Deprati 4103 de Villa Martelli partido de Vicente López. José Galati, Abogado.

L.P. 27.959

EUSEBIO D. BOUCIGUEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 45 del 19/04/2013 y Acta de Directorio N° 349 del 20/04/2013 se resuelve la renovación de autoridades: Presidente: Eduardo Alberto Bouciguez. Vicepresidente: Delia Raquel Bouciguez. Director Suplente: Eduardo Gustavo Bouciguez. Síndico Titular: Oscar Manuel Comai. Síndico Suplente: Carlos Vicente Ranieri. Carlos Trabucco, Abogado.

L.P. 27.958

DESARROLLOS LH MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Domicilio Social: Calle Marcos Sastre N° 1922, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 27.957

MUNDO VÍCTOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuota social "Mundo Víctor S.R.L.". Se hace saber que por instrumento privado de fecha 11/11/2012 la Señora Nilda Lucía Monterrosa cedió la totalidad de las cuotas de Capital que tenía en la sociedad Mundo Víctor S.A.L. a favor de Víctor Santiago Monterrosa arg. estudiante. Nac. el 22/04/1989, DNI 34.385.890 CUIT 20.34385890-7, solt., hijo de Víctor Gustavo Monterrosa y Beatriz Laura Carelli, dom. en M. Moreno 920 de Gral. Villegas. Como consec. de la cesión de derechos, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: Víctor Gustavo Monterrosa ochocientas cuotas; Víctor Santiago Monterrosa doscientas cuotas.- Serán Socios Gerentes Víctor Gustavo Monterrosa y Víctor Santiago Monterrosa en forma indistinta. Nora Silvia Berecibar, Notaria.

L.P. 27.976

LA CRUZ TRES ARROYOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario Sociedad Constituida el 24/07/2013 por Instrumento Privado. Marcelo Héctor Fernández, Documento Nacional de Identidad N° 14.295.370, comerciante. La fiscalización según artículo 11 y 55 de la Ley 19.550 podrá ser ejercida por los socios no gerentes. Echegoyen Mariano, Contador.

L.P. 27.961

ESAIN GARCÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuota social "Esain García S.R.L.". - Se hace saber que por escritura N° 47 de fecha 19/04/2011, Not. María de las Mercedes Lynn Berecibar, el Señor Ignacio Damián García cedió quinientas (500) cuotas del capital que tenía en la sociedad Esain García S.R.L. a favor de Pedro Daniel Bustamante, arg. comerc. Nac. el 30/12/1961, DNI 14.530.835 CUIT 20.14530835-7, cas. en 1° nup. con Marisa Beatriz Martirene, dom. en Azcuénaga 448 de Gral. Villegas. Como consec. de la cesión de derechos, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: Claudia Graciela Esain seiscientas cuotas; Ignacio Damián García cien cuotas y Pedro Daniel Bustamante quinientas cuotas. Serán Socios Gerentes Claudia Graciela Esain y Pedro Daniel Bustamante en forma indistinta. Nora Silvia Berecibar, Notaria.

L.P. 27.982

LOGÍSTICA ALFREDITO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 201(19/9/13) por 99 años desde registro. Domicilio: José Ingenieros 2256, ciudad, pdo. Ba. Bca. socios: Ignacio Javier Iglesias, 38 años, DNI 24436386, domicilio José Ingenieros 2256 A; María Gabriela Germani, 28 años, DNI 31013768, domicilio Pasteur 3244, los 2 args. solteros, comerciantes de Ba. Bca. Objeto: servicios de limpieza, saneamiento y mantenimiento de casas, edificios, oficinas, establecimientos públicos/privados, casas de campo, barrios cerrados, clubes, grandes parqueizados, espacios verdes, jardines, parques, terrenos baldíos, sobre el exterior y el interior de los establecimientos y la vía pública. Servicios de limpieza/mantenimiento, lavado e hidrolavado, de todo vehículo, maquinaria, máquina, motor y sus complementos. Servicio de taller mecánico, de chapa y pintura, electricidad del automóvil y mecánica del automotor en gral. Alquiler de vehículos, maquinaria, herramientas. Comprar, vender, permutar, importar, exportar, comisión, consignación, representación, distribución de productos de limpieza, artefactos de limpieza, complementos y afines de las tareas del objeto; pinturas y productos afines para el pintado de vehículos; partes y autopartes, accesorios, repuestos del automotor. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios, administrar bienes, capitales, empresas, representación legal y comercial de sociedades o entes ligados al objeto social. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 agosto. Administración: Directorio de 1 a 4 miembros titulares y de 1 a 4 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte. Ignacio Javier Iglesias. Dir. Supl.: María Gabriela Germani. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 27.934